Año XLII — SALAMANCA — Núm. 13.654

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO 4 DE DICIEMBRE DE 1926

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DE URBANIZACION

EL ULTIMO CONGRESO DE LOS ARQUITECTOS ESPAÑOLES

Ha terminado ya el último de los Congresos celebrados por los arquitectos de nuestro país.

En el Salón de Música de la corte se celebró la anteúltima sesión, en la que los reunidos, después de conocer de las conclusiones establecidas sobre los diversos temas estudiados, las aprobaron por unanimidad, marcando con ello normas de conducta que seguramente habrán de tener extraordinaria transcendencia.

Como ya saben nuestros lectores, los problemas tratados en la indicada asamblea han sido, en casi su totalidad, aquellos que directamente afectan al ornato y urbanización de las poblaciones.

Y los arquitectos, bien informados de la complejidad enorme de los mismos, establecen en una de sus primeras conclusiones el criterio firme de que no pueden ser resueltos en su totalidad solamente por una clase.

Desarrollando tal criterio, afirman que las materias que integran el urbanismo en la actualidad, exceden del campo en que los arquitectos pueden desenvolverse, dada su competencia, y consideran, por consiguiente, que cuantos problemas afectan a esa cuestión, han de ser resueltos con la ayuda de otros hombres dedicados a otras actividades: médicos, ingenieros, juristas, sociólogos e incluso personas técnicas.

La amplitud de espíritu con que han sido enfocados esos problemas, consecuencia lógica del criterio culto que ha predominado en la asamblea, permitirá llevar estas cuestiones hacia el logro de fines ansiados por cuantos amamos la ciudad espiritual, cómoda y acogedora.

Recordamos, a este respecto, al inmortal maestro del siglo pasado, a Angel Ganivet, autor de «Granada, la bella», que amó tanto la ciudad, que logró, después de muerto, que sus cenizas reposara en ella.

Hablando de Granada, Ganivet afronta el problema de la ciudad amada, de la población urbanizada; y tratando de problemas semejantes a los que han ocupado la atención de nuestros arquitectos actuales, el fecundo escritor patriota da lección acabada de urbanismo y de arquitectura.

Cómo debe ser la ciudad moderna o la ciudad histórica; la población de tradiciones, la moderna residencia industrial, no pueden decirlo solo—y así lo reconocen nuestros arquitectos en sus conclusiones—los individuos que pertenecen a una clase.

La ciudad la formamos todos y para residencia de todos se ha construído. Cada uno aportamos a la ciudad, con nuestros brazos o nuestros cerebros, algo de nuestra propia vida, que labra las piedras de sus monumentos y hiende las rutas que se utilizan en ella.

Y el escritor, el artista, el hombre de pensamiento y el hombre de acción, tiene siempre algo que decir, y algo muy interesante, en lo que al ornato y urbanización de su solar afecta.

Si a esto se añade que cada problema de urbanismo trae aparejados problemas de índole social, jurídico, higiénico o artístico, se comprenderá perfectamente con cuánta razón los arquitectos españoles llaman en su ayuda hombres procedentes de muy diversas profesiones y de muy diversas actividades.

Enfocado el problema en toda su amplitud, será posible resolverlo también en su totalidad, no siendo aventurado presumir que las nuevas orientaciones así dadas al problema, harán que las soluciones más humanas y más eficaces se multipliquen de día en día.

Necesario era llegar oficialmente a esta conclusión, y ya que se ha logrado, dispongámonos todos a colaborar en la medida de nuestras fuerzas en tan importante como urgente cuestión.

Las obras del Instituto

El gobernador civil conferenció ayer con el rector de la Universidad señor Esperabé y con el director del Instituto señor Riesco, acerca de las obras a ejecutar en el edificio del Instituto,

Se acordó que el señor Riesco se dirija al ministro diciendo que ya que no es posible instalarle en el Colegio de Anaya, y menos todavía construir un nuevo edificio, se restaure convenientemente el que hoy ocupa, construyendo un piso y eneristalando el patio.

Por su parte el señor Díez del Corral remitirá otro escrito, recomendando este asunto e interesando se consigne en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para llevar a cabo dichas mejoras.

UN TELEGRAMA AL RECTOR

LA ASISTENCIA A CLASE

El señor Esperabé recibió ayer un telegrama del ministro de Instrucción pública, señor Callejo, recordando las disposiciones relativas a la asistencia a clase de los escolares, conminándose a éstos con enérgicas medidas si anticipan las vacaciones, telegrama del cual dará cuenta a los diversos centros docentes el señor rector.

Cédulas personales

La comisión provincial permanente de la Diputación, ha concedido un último plazo, hasta la una de la tarde del día 15 de los corrientes, para el período de recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales, durante el cual pueden proveeerse de ellas los contribuyentes que ya no lo hubieran hecho, evitándose los perjuicios que en otro caso se exigirán a los contraventores, toda vez que pasada referida fecha se procederá a hacer efectivo el descubierto por la vía ejecutiva, imponiendo la penalidad que establece la instrucción de 4 de Noviembre de 1925.

QUISICOSAS

Al ser hoy de Bretón aniversario
de muerte, para el arte mal cruento,
oportuno es hablar del monumento
levantado a su genio extraordinario.
Dijimos que era justo y necesario
completar de una vez tan digno intento
con algunos relieves, que el portento
recuerden de su númen grande y vario.
Y el tiempo pasa, y la ciudad entera,
que lloró del gran músico la muerte,
no cumple el ofrecido noble apoyo.
Y pese ¡oh salmantino! a cuanto quiera,
nadie la falta con pesar advierte.
¡Una vez más, Señor, el muerto al hoyo!

A los alumnos de la Normal

El director de la Escuela Normal, de perfecto acuerdo con el ilustrísimo señor rector del Distrito universitario, advierte a todos los alumnos de dicha escuela que han anticipado las vacaciones de Navidad, que se presenten inmediatamente a reanudar las clases.

Todo el que no esté en sus clases el próximo día 6, será sometido a consejo de disciplina para determinar la pena que le corresponde por la ley.

Igualmente se procederá, de una manera especial, contra los que se demuestre que hayan ido a otros centros a llevar el desorden y la indisciplina, promoviendo tumultos impropios de la cultura que debe ostentar la clase de estudiantes del Magisterio.

Por el interés que ello encierra llamamos la atención de los alumnos y de sus padres.—El Director.

LUISES Y KOSTKAS

Hoy sábado, a las siete, tendrán su acto los Luises de la sección Sabatina. A la misma hora celebrarán reunión los pertenecientes a la sección de visitas a los enfermos pobres, bajo la presidencia de José María Prada Gutiérrez.

A las seis, los Kostkas de primera enseñanza, tendrán clase de Religión, y a las siete, los de segunda.

Mañana, domingo, la misa de Congregación será a las diez para los Luises, y para los Kostkas a las ocho y y media.

A las diez y media la sección de visitas a los enfermos se reunirá para efectuar las que señale el presidente de la sección.

Por la tarde, en el salón de los Kostkas, a las cinco y media, se proyectará la interesante película «El rey que rabió».

UN NUEVO EDIFICIO PARA INSTITUTO

El señor rector de esta Universidad, señor Esperabé, recibió anoche el siguiente telegrama, cuya importancia no es necesario encarecer.

«El director general de Enseñanza Superior a rector Universidad.—Por correo de hoy envíole carta con detalles acerca de la construcción del nuevo Instituto en esa capital.

Como el tiempo urge, anticípole noticias sobre toda gestión.

Llevo todo empeño en dotar a Salamanca de un nuevo edificio para Instituto.

Con su representación, creo conveniente gestione del Municipio acuerdo tanto por ciento gastos construcción presupuestados.

En Bilbao ofrecen el cincuenta por ciento.

Convendría realice igual gestión con la Diputación.

La contribución podría distribuirse en consignaciones anuales, y de lograrse que ambas corporaciones hicieran consignación para realización, obra sería fácil y rápida.

Salúdole. Oliveros».

POR TELEFONO

EL NUEVO AYUNTAMIENTO DE BEJAR

(De nuestro corresponsal)

Béjar, 3 (9'20 noche).—Acaba de constituirse el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad.

Ha sido nombrado alcalde don Cipriano Rodríguez Arias, y tenientes de alcalde don Agustín Ramos Medina, don Marcelino Oascón Rodilla y don Antonio López Manzanares.—Antiagüedad.

La patrona de los artilleros

Con motivo de celebrarse mañana la fiesta de Santa Bárbara, patrona del arma de Artillería, se celebrará en la iglesia de los padres Carmelitas de esta ciudad, a las diez de la mañana, una solemne misa cantada.

La fiesta religiosa es costeada por los artilleros residentes en Salamanca.

El gobernador, a Béjar

Ayer nos manifestó el señor Díez del Corral que por la noche quedaría constituído el nuevo Ayuntamiento de Béjar.

Añadió que hoy marcharía a Béjar, para tratar la cuestión que dejó pendiente con los tejedores en su última visita a tan industriosa ciudad.

Libramientos de Hacienda

Han sido puestos al cobro, para hoy, los siguientes:

Francisco Estella, 11.130 pesetas; Gregorio Rogado, 500; Luis Domínguez 226'66; Diputación provincial, pesetas 235'634'14; Fausto Sánchez, 2.635; Alfonso López, 1.567,40.

La novena de Santa Lucía

Mañana dará principio en la iglesia de San Juan Bautista, la novena en honor de Santa Lucía.

El día de la fiesta mayor predicará el beneficiado de la Catedral, don Paulino Hernández Sierra.

El Claustro de la Facultad de Medicina, expone sus aspiraciones al Rector de la Universidad.

A virtud de la exposición que el claustro de la Facultad de Medicina dirigió al rector de la Universidad, ayer, a las cuatro de la tarde, congregó en su despacho oficial a los profesores que integran dicho claustro.

Asistieron los catedráticos don Arturo Núñez, decano; don Inicial Barahona, don Agustín del Cañizo, don Casimiro Población, don Godeardo Peralta, don Primo Garrido, don Antonio Trías, don Tomás Cortés, don Gonzalo García Rodríguez, don Cayetano Díez Redondo, don Francisco Díez Rodríguez, don Julio S. Salcedo, don Miguel Becerro, don Juan Vicente Tapia, don Francisco Méndez Escudero, don Serafín Pierna y don Pablo B. de Heredia.

El señor García Tejado, por obligaciones propias del cargo de presidente de la Diputación, no pudo concurrir, pero mandó una carta al decano de la Facultad, señor Núñez, manifestando su adhesión absoluta a cuantos acuerdos se adoptasen y ofreciendo su cooperación más decidida para cuanto redundara en beneficio de la escuela.

El señor Esperabé, después de saludar a los reunidos mostró su extrañeza por la lectura de la exposición en la prensa, y cuyo hecho, a su juicio, entrañaba una verdadera desconfianza.

Dijo que el ideal del rector sería emplear todo el capital reintegrado a la Universidad en obras de saneamiento, ampliación de todas las cátedras e instalación de laboratorios, pero se tropezaba con la dificultad del ministro de Instrucción pública, que desea no se inviertan en obras más que 400.000 pesetas, constituyendo un depósito con las 270.002 sobrantes de los intereses y el capital.

Afirmó que en la junta administradora de dichos fondos se manifestaron diversas tendencias.

Había, dijo, quien pretendía se constituyese un depósito con el capital e intereses, excepto una pequeña cantidad para obras en la Universidad.

Agregó que dió el encargo al señor Vargas, arquitecto provincial, que hiciera un presupuesto y los planos de las obras más urgentes.

Las de la Universidad y secretaría general eran ya conocidas por el señor Vargas, y acompañado por mí, nos personamos en las Facultades de Medicina y Ciencias.

El decano de Medicina, señor Núñez, habló de la continuación de las obras del anfiteatro hasta el paseo, contestándole el señor Vargas que aquella obra sería de muy poca utilidad, por la estrechez del terreno, y además porque parte de él tenía que destinarse a un patio de luces.

El decano de la Facultad de Ciencias manifestó que todas las obras que se ejecutasen en dicho local resultarían inútiles, y que aquel edificio solo podía servir para una de las dos Facultades que lo ocupaban.

Si se cedía a la de Ciencias, ésta no quería nada, y comprendía que el edificio convenía más a la de Medicina, no solamente por las obras que ya se habían realizado, sino por su proximidad a los edificios en que están instaladas las distintas clínicas.

A continuación, el señor Núñez hizo uso de la palabra, correspondiendo primeramente con frases de gratitud al saludo del rector y a las manifestaciones que había formulado.

Dice el señor Núñez, que la Facultad de Medicina no había dudado nunca de la buena disposición del señor Esperabé, pero que consideraba que ceder a la referida Facultad el edificio, era lo mismo que cederle una cosa en precario, porque el decano de la Facultad de Ciencias se reservaba el derecho, caso de que se restablecieran los cursos preparatorios, de dar las clases del mismo en aquel local.

Además, dice, se pretende dar un local que no pertenece a la Universidad, sino a la Junta de colegios universitarios, que el día de mañana pudiera reclamarlo para destinarlo a otros fines.

Del capital devuelto—agrega—no se la entrega nada, y, sin embargo, se proyecta hacer con ese dinero un nuevo edificio para la Facultad de Ciencias, y comprar una casa para el ensanche de la Universidad.

La Facultad de Medicina pide que se le reserve un remanente fijo de ese capital para que ella ejecute las obras cuando llegue a disponer de todo el local.

Contesta el señor Esperabé diciendo que, desde luego se reservaría capital suficiente para las obras que fuesen necesarias realizar en el segundo piso.

Don Casimiro Población principia exponiendo su gratitud al rector por haber respondido rápidamente al llamamiento de la Facultad de Medicina.

Se halla ésta necesitada de local y material de enseñanza.

El problema, dice, de la Facultad es más complejo que en otras Facultades.

Aunque se están haciendo obras, es a costa de la mayor pobreza en otros servicios.

Se necesita radium e instalaciones radioterápicas para que sus servicios no estén peor que en cualquier clínica privada.

Estas son tan deficientes que por decoro tienen que mentir cuando gentes extrañas visitan la escuela.

Se tienen que satisfacer con dinero de las prácticas, las obras del anfiteatro, que ya se están terminando, y si se reintegra a la Facultad, de dicha carga, con el dinero que ha sido devuelto; podrá atenderse a varias instalaciones urgentes y precisas.

Cree el señor Población que no es útil construir un edificio para la Facultad de Ciencias.

Ambas Facultades ganarían mucho ensanchando el edificio hasta el paseo, por el corral que actualmente poseen los Irlandeses.

Termina el señor Población proponiendo:

Primero. Que se solicite del ministro de Instrucción pública la inversión de las 670.000 pesetas a que ascienden los intereses.

Segundo.—Que no hay necesidad de construir un edificio de nueva planta para la Facultad de Ciencias.

Tercero. Que se facilite a la Facultad de Medicina los medios necesarios para la reforma del local y adquisición de material para su desenvolvimiento.

El señor Esperabé, recogiendo las precedentes manifestaciones, dice que tenía hecha ya la minuta solicitando autorización del ministro para la inversión de la totalidad de los intereses,

LA SEÑORA

Doña Francisca Hernández Alcántara

(VIUDA DE POLO)

falleció en Salamanca, el día 3 de Diciembre de 1926

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su afligida hija, doña Rosario Cilleros Hernández; hijo político, don Juan Villalón García (empleado principal de Intervención del ferrocarril de M. S.); hermanas: Segunda, Carmen, Pilar y Francisca; sobrino, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma de la finada y se dignen asistir a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 4, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Afueras de Sánchez Ruano, letras J. V. (pasada la vía S. F. P.)
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen.

pero que en vista de lo expuesto por el señor Población, consideraba que serían suficientes las 400 000 pesetas.

El señor Trías, que interviene, declara, que aun invirtiendo la totalidad de la cantidad devuelta por el Estado, resultaría ridículo construir con ella un edificio de nueva planta, para la Facultad de Ciencias.

El señor García Rodríguez, no comprende por qué no puede dedicarse parte de ese dinero al pago de las obras del anfiteatro, toda vez que dicho local queda a favor del Estado.

Debía enorgullecerse la Universidad de los esfuerzos que hace la Facultad de Medicina para su mejoramiento, y no oponerse a sus iniciativas, sin motivos, sin razones que lo justifiquen.

El señor del Cañizo propone se destine el colegio de Anaya para Instituto y Facultad de Ciencias.

Contesta el rector diciendo que por reciente Real orden, dicho edificio ha sido destinado a la colegiación de becarios.

Por último, el señor Población propone que se solicite del ministro de Instrucción pública autorización para la inversión de las 670 000 pesetas; que se reparta esta cantidad entre las cuatro Facultades y que cada una proponga la inversión de la cantidad que la corresponda.

Da el señor Esperabé la seguridad de que la mitad del capital que se invierta será para el edificio de la Universidad, y la otra mitad para el edificio de las Facultades de Medicina y Ciencias.

Terminó la reunión a las seis y media de la tarde.

«El Adelanto» en Peñaranda

(De nuestro corresponsal).

Nuestro popular y querido alcalde, que, como decíamos en nuestra correspondencia del martes, había regresado de Madrid, se vió precisado el miércoles a guardar cama, por haber sido atacado de una alarmante y repentina indisposición.

Ayer mismo, fué avisado su íntimo amigo el doctor don José Bustos, de Salamanca, y por la tarde le visitó.

Hoy, jueves, en el momento que escribimos estas líneas, parece que dentro de la gravedad, ha experimentado alguna mejoría.

Su casa se ve visitadísima por sus numerosos amigos y admiradores, los que deseamos vivamente su completo y pronto restablecimiento.

—En la Basílica parroquial de San Miguel, se verificó, con gran solemnidad el funeral que con motivo del tercer aniversario, se celebró por el alma del que fué en vida querido amigo nuestro y prestigioso señor, don Francisco Gómez de Liaño Méndez.

A recibir el pesar de los numerosos fieles que acudimos a testimoniar el sentimiento, fueron su hijo Salvador G. de Liaño Rodríguez; don Valeriano Sánchez, Maestre, don Ramón Frontera y don Nicolás Rodríguez; hermanos políticos; don Fernando Sánchez de la Peña y el excelentísimo señor Marqués de Ivanrey.

Reiteramos nuestro pésame a tan distinguida familia doliente.

—En el mercado de hoy, se ha notado bastante concurrencia, rigiendo los precios de los siguientes artículos.

Trigo, precio de tasa; cebada, de 10 a 10 25 pesetas; algarrobas, de 12 a 12,50; guisantes, de 14 a 15; castañas, de 11 a 12 25; nueces, de 30 a 32.

Merluza, a 4 75 kilo; congrio, a 3 50; besugos, a 2,60; pescadilla, a 2,60; sardinas, a 2 40.

Ovejas, de 45 a 50 pesetas.

Ganado de cerda, cebado, de 20 a 24 pesetas arroba, cerdos al destete, a 23 y 25 pesetas.

Vino tinto, a 7 pesetas cántaro, ídem blanco, a 7.

DUEÑAS

Vacúnese contra el TIFUS con la BILIVACUNA antitífica. No hay reacción ni dolor. Las pastillas son ingeridas. Pregunte a su médico sobre este medicamento.
De venta, en la farmacia de don Domingo Delgado, Zamora. 38.
10—a—3

CHISMOGRAFIA TAURINA

BELMONTE ¿SE RETIRA DEFINITIVAMENTE?

Es la noticia, la comidilla del día en los círculos de aficionados. Belmonte, que ha dado en la última temporada ejemplo de dignidad profesional y de valor y de arte, se retira definitivamente de los toros, al decir de un telegrama de Sevilla, que publican los periódicos.

El telegrama aludido, dice así:

«Sevilla.—Se asegura que el espada Belmonte ha decidido no volver a torear. Ya se ha dirigido a los individuos de su cuadrilla para que busquen nuevo jefe para la próxima temporada.

Ya el banderillero Rosalito de Valencia y el picador Artillero están con Sánchez Mejías; el picador Aldeano ha ingresado en la cuadrilla del novillero Félix Rodríguez, y al banderillero Magritas le han ofrecido puestos un matador valenciano y otro sevillano, no habiendo tomado aún resolución el aplaudido artista.

Este asunto es el tema de todos los comentarios en los centros taurinos.»

Un cronista madrileño, comentando este telefonema, hace unas acertadas observaciones, que pueden muy bien acercarse a la verdad de la determinación adoptada por el famoso y renovador artista del toreo.

El aludido cronista dice: que unos piensan que Belmonte, amargado por los ignorantes y fantásticos enemigos, que le combaten sin piedad y le exigen lo imposible, comprendiendo cuál y cómo es su arte, quiere a toda costa, apartarse de los ruedos. Otros recuerdan que el gran torero, aún sabiendo que sigue ocupando el primer lugar del escalafón, y comprendiendo lo que expone ante los toros, se acuerda de su vida cómoda y de su fortuna, y se decide a retirarse de los toros.

Y los íntimos amigos del trianero, harán concordancia entre los sucedidos en la temporada última, y sabiendo del amor propio de Belmonte, no extrañarían que haya puesto un supremo esfuerzo en sus actuaciones para que llegada la hora de retirarse, no quedaran marchitos sus laureles, que supo conquistar durante tres quinquenios.

Mas todo son suposiciones. Nadie sabe nada. Sólo Juan, el magnífico torero y maestro, nos podía sacar de dudas, si se decide a hablar.

MARTIN AGÜERO

De Bilbao llegó ayer a ésta el famoso matador de toros Martín Agüero, que pasará una temporada en el campo charro.

Agüero, llega este invierno cargado de triunfos, de ovaciones, de orejas, de corridas y de banquetes, porque en verdad, su actuación en la última temporada fué notable.

Nosotros le vimos estoquear dos toros de Coquilla, el 25 de Abril, en Madrid, y recibimos una de las sorpresas más grandes de nuestra vida profesional: la de que el matador de toros, que sólo era esto y nada más, había sabido unir a esta bizarra suerte, la de torear por verónicas de modo irreprochable y emocional.

¡Que la tierra salamanquina sea para el torero vasco lo más grata posible¡

T.

Sólo en esta casa
Brodequí boxcalf primera, piso goma Crepé, caballero, 24 ptas.
Zapatería del Corrillo, 11.
mt. j. v. y d.

NOTAS MILITARES

Nuevas plantillas de Caballería

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica ayer una Real orden circular con las nuevas plantillas de los regimientos de Caballería y establecimientos de Cría Caballar y Remonta, con arreglo a la reorganización dispuesta en el Real decreto de 25 de Noviembre.

Los regimientos tipo A serán los siguientes:

Reina, Príncipe, Princesa, Pavía, Santiago, Montesa, Numancia, Sagunto, Alfonso XII, Alfonso XIII y Borbón, con 39 jefes y oficiales, 512 unidades de tropa y 478 caballos.

Los de tipo B serán los de María Cristina, Villaviciosa, Victoria Eugenia, Treviño, Castillejos, Talavera, Farnesio y Albuera con 32 jefes y oficiales, 309 hombres de tropa y 288 caballos, y los tipos C, que serán Calatrava, Villarrobledo, Lusitania, Tetuán, Rey, Almansa, España y Galicia, con 26 jefes y oficiales, 196 de tropas y 157 caballos.

Las zonas pecuarias, depósito de sementales, de recría y remonta, yeguada y compra de ganado tendrán, en total, asignado 243 jefes, oficiales y asimilados, 3.221 unidades de tropa y 1.535 cabezas de ganado.

Las Pastillas Crespo
calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan grippe y pulmonías —DOS pesetas caja. -a-

Los nuevos académicos de la Española

Empiezan ya a sonar nombres de literatos regionales que ha de ocupar los sillones recientemente creados en la Real Academia Española.

Los literatos catalanes están divididos en dos grandes grupos: el del antiguo Instituto de Estudios Catalanes, acaudillado lingüísticamente por Pompeyo Fabra y el del antiguo grupo catalán, integrado principalmente por los escritores viejos.

Hay un nombre que se da por seguro en la representación en Baleares. El del filólogo mosén Alcober, canónigo de Palma y famoso por sus disputas con Fabra, y enemigo irreconciliable de los «normas».

Como representante de Valencia suena el nombre del literato Bernardo Morales San Martín.

En cuanto al catalán, la opinión más generalizada es la que uno de los académicos será Eugenio d'Ors.

Se habla también de las candidaturas de Rubió y Lluch, Pin y Soler, Narciso Oller, Joaquín Ruyra y la de una ilustre novelista, Catalina Albert, que ha hecho famoso el seudónimo de «Víctor Catalá».

Galicia tiene ya una nutrida representación en la Academia; Carracido, marqués de Figueroa y Linares Rivas, y tres correspondientes que residen allá: don Marcelo Macías, don Angel Amor Ruibal y don Armando Cotarelo.

Como candidatos a académico de número, con representación oficial de la lengua gallega, se citan los nombres de Macías, verdadero sabio, sacerdote y catedrático de Orense, y de don Armando Cotarelo, hijo del secretario perpetuo de la Academia, filólogo y catedrático de Santiago. También se habla de Carre Aldao, que ha hecho una considerable obra galleguista, y de Rodríguez González, poeta y periodista, actual director de la Academia Gallega.

En las provincias vascongadas no se ha exteriorizado aún ninguna candidatura.

Dr. J. Pérez Martín
PARTOS Y MEDICINA GENERAL
AZAFRANAL, 18, BAJO

Termas de Montemayor
(CACERES)
ABIERTO TODO EL AÑO
Curación completa de Reúma y Catarros, Herpes, Avariosis.—Jabón Sulfurina Montemayor, lo mejor para la piel —Depositario en Salamanca:
DROGUERIA VILLALOBOS
v.

De interés para los prófugos y desertores

El Decreto ley de amnistía a los prófugos y desertores, de Marzo del año actual y Junio del mismo, cuyos beneficios habían caducado el 17 de Octubre pasado, ha sido prorrogado hasta el 31 de Diciembre próximo.

Por lo tanto, los individuos de los reemplazos de 1920 y anteriores, residentes en América o en el territorio nacional, que justifiquen que con un año de anticipación a su alistamiento residían en los países americanos, pueden acogerse a los beneficios del decreto ley de referencia, el cual les exime de prestar servicio en filas, siempre que abonen las cuotas que el mismo señala, que varían según la cédula, siendo la referida cuota para la clase trabajadora que no posea industria de 1 100 pesetas.

DEMETRIO
CALZADOS
4 - QUINTANA - 4
ml., v. y d.

Los conciertos de Radio-Salamanca

Programa para hoy:

Emisión de la tarde: Desde las diez y siete a las diez y ocho.—Concierto variado por el quinteto. Noticias de prensa.

A las veintiuna.—Transmisión de la hora oficial. Distintivo de la estación. Servicio especial de noticias, suministrado por el diario local «La Gaceta Regional». El renacimiento musical italiano: Rossini, Bellini, Donizetti y Verdi.

La orquesta: «La garza ladra», obertura; «El barbero de Sevilla», Rossini. Datos biográficos sobre este autor.

El sexteto: «Norma», obertura, Bellini; «La Favorita», fantasía, Donizetti. Datos biográficos sobre estos autores.

La orquesta: «Aida», fantasía; «Rigoletto», fantasía, G. Verdi. Datos biográficos sobre este autor.

A las veintidós treinta.—Orquesta de Jazz-band «Yris» (bailables).

NOTAS DEL RECTORADO

Al decano de la Facultad de Medicina se le remiten las certificaciones académicas de los alumnos don Carmelo Satué de Frutos y don Lamberto Aceituno y Aceituno, procedentes de la Universidad de Madrid.

A disposición de los interesados se hallan, en la Secretaría general de esta Universidad, los títulos expedidos por el Ministerio: de catedrático numerario de Facultad, de don Manuel Torres y López, y el de categoría honorífica de ascenso, de don Guillermo C. Sáez y Muñoz.

Para su entrega a los interesados, previas las formalidades establecidas, se remiten al decano de la Facultad de Medicina los títulos de licenciado expedidos por la Superioridad a favor de don Pedro Santiago Hernández Martín, don Angel Vicente Sánchez, don José Ortiz de Urbina y Mirat, don José González Criado, don Angel Jiménez Fernández y don Luis Chiva y Pardo.

Se ha enviado al secretario general del comité organizador de la Conferencia nacional del Libro, la información y conclusiones que sobre «El depósito legal» presenta el representante de esta Universidad en dicha conferencia, don Antonio García Boiza.

Se ordena al director de la Escuela Normal de maestros de esta capital, que, por todos los medios que estén a su alcance, evite las faltas colectivas ya iniciadas en dicho centro, e imponiendo, si fuere preciso, las sanciones a que haya lugar, dando cuenta de todo ello al Rectorado.

FUNERARIA
LA MAS ECONOMICA
ZAMORA, 59.

GRAN LIQUIDACION
a precios sumamente económicos, de CANARIOS flautas, Seiffer, legítimos alemanes, garantizados como muchos y buenos cantores. Loros, cotorras y aves exóticas, inmenso surtido de todas clases, procedentes de la casa Jaime Ferrer, de Barcelona. Sólo por quince días. Para pedidos a provincias, dirigirse a Antonio Majuelos Mesa, Prior, 5, Salamanca. 10—1

Se vende vino fino de mesa de la Bodega del Montalvo. Para pedidos, Meléndez, 3 (portería). 15—1

Extravío de una cerda de seis meses, blanca y chata. La persona que indique su paradero, a su dueño, Cristóbal Lorenzo, en Topas, será gratificada. 3—1

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Paseo de San Antonio, número 1. 1 1

Se alquila un local, para almacén, junto al Paseo de las Carmelitas. Informarán en la Plazuela de San Juan Bautista, número 6, principal. 5—4

Pastos. Se arriendan pastos para ovejas, en Sanchirincones. En el mismo, informarán.

Carbón vegetal. La más antigua en carbones. Hulla, cok, antracita, en clase extra para salamandras y calefacciones; ovoide, especial para usos domésticos, de grandes calorías. Albayalde ultrafinado «Spowith», el mejor y de mayor rendimiento para pintores. Tubería de plomo y planchas de todas dimensiones. Encargos: Paseo de la Glorieta, Teléfono número 98, y en «El Aluminio», Doctor Riesco, 40, junto al teatro Liceo.

Se arriendan pastos en la dehesa de Moral de Castro, capaz para 400 a 600 cabezas de ganado lanar. Para precio y condiciones, dirigirse en dicha dehesa, a su dueño, don Francisco Angoso. 10—7

Gran hotel en Zamora. Libre ya del Hotel Suizo, que la explotó los doce últimos años, se arrienda la casa números 28 y 29 de la plaza de Fray Diego de Deza, de esta ciudad, para la misma industria o para otra. Pueden dirigirse a su propietario, don Felipe Esteva, en su casa hotel, Avenida de Requejo, número 7. 8—5

Se venden puertas, frente carbonera Péix, almacenes Olivera 8—7

Pastos. En la dehesa de Rodillo se arriendan pastos para ganado lanar. Razón: en el Palacio de Monterrey. 8—5

Pastos. En Hervás (Cáceres), se venden sobre cuatro a cinco mil arrobas de pastos encerrados en casillas en finca grande, cerrada con paredes, y con abundante comida en el suelo para el ganado. Para tratar, con Faustino Castellano, Hervás. 10—8

Tenadas de cría, de diez centímetros, se venden 12.000, a 7,5. Razón, Linos Barrado en la dehesa del Cristo de la Laguna, Aldehuela de Yeltes. 15—2

Boinas. Se saldan cincuenta docenas de boinas, de inmejorable calidad, forradas, a la mitad de su valor. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, 25. 20—6

Pastos de invierno. Se arriendan para 500 cabezas de ganado lanar, en el Cuarto de Valdelazarza, término de Castillejo de Martín Viejo. Para entenderse, con los renteros de la expresada dehesa. 6—5

Pastos para ovejas, se arriendan en Villoria de Buenamadre. Razón en dicha dehesa.

Madera, de negrillo, propia para carretería, vende una buena partida en Lumbrales, Pedro H. Comerón. 5—2

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Isidoro Borrego, trasera de las Delicias. 3—2

Se venden dos motores de molinería con sus locales y material correspondientes, buen partido; uno de gas pobre, sistema Crossley, y otro, de aceite pesado, seminuevos. Para tratar, con su dueño, Sebastián García, en Cajates. 3—2

Para los panaderos En 600 pesetas vendo refinadora nueva, marca «Ideal», con capacidad para elaborar 5.000 kilos diarios. Dicha máquina cuesta en fábrica 1 500 pesetas. Para tratar, con Antonio Pérez, Pollo Martín, 20. 4 a 3

¡¡¡OJO, OJO Y OJO!!!
DOCTOR RIESCO, 58.
Acabamos de recibir 10.000 pares de zapatillas paño, piso de goma, cosido interior irrompible, que vendemos a 3 pesetas par. Zapatillas de paño y orillo y otras selectas a precios muy baratos.—Alpargata-zapatilla de Lorca y forma de bota de gran duración. Botas suizas y de cartera de las mejores marcas. Hacemos una verdadera liquidación de calzados a precios muy baratos.—Medias de excelente resultado, de punto aguja, vendemos a una peseta el par. Calcetines de todas clases muy baratos. Toallas, tenemos grandes existencias y precios desde una peseta. Interiores de caballero, señora, niño y niña.—Tacones de goma para caballero, gran calidad, a 1,25 el par. Pisos de goma superiores, que vendemos a 2,25 el par.—Hay de todo grandes existencias. Precios increíbles. La ruina en esta casa. No comprar sin antes visitarla. Interesa mucho, no confundirse con la tienda de enfrente. 4 2
DOCTOR RIESCO, 58. COMERCIO "LA CAMPANA"

¡MUY IMPORTANTE!
Seguimos liquidando calzado de todas clases a la mitad de su valor.
En la presente semana, ponemos a la venta:
2.000 pares botas fuertes en negro, color y becerro blanco, para niños y para caballeros.
Conviene ver los precios en nuestros escaparates para darse una idea de las GANGAS que vendemos.
Seguiremos liquidando por lotes, hasta terminar todas las existencias.
LA IMPERIAL
Doctor Riesco, 13 y 15
SALAMANCA

Sarna, roña
se cura en diez minutos, sin baño, con el
Sulfureto CABALLEROS
De venta en droguerías y farmacias

Lubricantes. Los mejores lubricantes y en mejores condiciones de precios los encontraréis en la Agencia Comercial de J. Vaquero. Consuelo, 15, Salamanca. No comprar sin antes ver las tarifas en esta casa. 8—a—3

Se vende la casa de la calle de Zamora, número 61. Glorieta, 14, darán razón. 8—4

Vendo o cambio una casa, sita en la Avenida de Mirat, número 18, con fachada a tres calles. Proposiciones en la misma, de dos a cuatro. 8—5

Arriendo de dehesa, denominada Duruelo, a diez kilómetros de Peñaranda, con cien huebras de pasto alto y novecientas de labor, con abundantes aguas y grandes locales para el ganado. Se admiten proposiciones hasta el 31 de Diciembre. Dirigirse, a Luis G. de Liaño, en Salamanca, calle de San Justo, 27, duplicado, o en Peñaranda, Arturo Ortiz.

Nuevo Taller de platería y joyería de Bautista García Sánchez. Construcción, reforma y arreglo de toda clase de alhajas; especialidad en la ejecución irreprochable de joyería fina. Excelentes grabados en plata y oro; responsabilidad y garantía absoluta en todos los encargos. Calle del Campo de San Francisco, número 5 (frente al Convento de las Adoratrices), Salamanca. 8-a-4

Casa taller y herramientas de carpintero, con pozo en la casa, abundante agua e inmejerables condiciones, lo vende en Fuente de San Esteban. Ramón Alonso Méndez, calle Vista Alegre, número 8. 3—a—2

Pastos. Se arriendan para vacas y ovejas, hasta el 15 de Abril, en el Cuarto Alto del Asmesnal. Para informarse, en dicha dehesa, Agustín Escudero. —a—

Se venden, por tener que ausentarse los dueños, dos casas de esmerada y sólida construcción, con patio, agua, water-closset y luz eléctrica, en la Calzada de Toro. Para informes, Sánchez Ruano, número 16. —a—

Traspaso. Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de vinos y licores, situado en la Plazuela de San Justo, número 11. Informes, en el mismo. 8—a—3

Novillas holandesas Se venden diez, recién llegadas de la montaña; dando mucha leche y próximas a parir. Para tratar, con Manuel Estrada, en Camino del Cementerio, 2, vaquería. 8—3

Casino de Fuentesúco.
Se abre un concurso hasta el 15 de Diciembre próximo, para proveer la conserjería del Casino y su fonda aneja, bien como empleado de la sociedad o en arriendo, y por cuenta propia. Para informes y propos ciones pueden dirigirse al presidente de la sociedad, don Gerardo Hidalgo. 6—5

Automóvil Minerva y Camioneta Fiat
Procedentes de un concurso de acreedores, se venden un magnífico automóvil Minerva de 6 cilindros, 30 HP., 7 plazas, con faro potente de carretera seis ruedas completas metálicas, batería eléctrica y para-choques.
Una camioneta Fiat, perfectamente equipada, con hermosa y flamante toldilla; carga de 1 500 kilos, 10 HP., y cuanto es necesario para su buen funcionamiento.
Uno y otra se justifica que tuvieron poquísimo uso y se darán baratos.
Para verlos y tratar, en Nava del Rey, don Antonio González, administrador judicial, Hotel Moderno, o en Alaejos, desde el día 27 del actual. 6 -a 4

El mejor cemento español, es
ASLAND
Agente para Salamanca y su provincia
Julio García Gascón.
PRADO, 7, SALAMANCA
h. 30 S. 10-a-2 m.

TALLER DE REPARACIONES
TORNO, MAQUINA DE TALADRAR, SOLDADURA AUTÓGENA. PERSONAL COMPETENTE.
JOSE SANCHEZ GOMEZ
Peñaranda de Bracamonte.
12—a—8

Calzados EL GALLO
La Casa más importante de la región en artículo de lujo. - Acabo de recibir lo más nuevo, por su refinada elegancia, en modelos de zapatos para señora, caballero y niño. - Inmenso surtido. - Los mejores. - Los más económicos.
VEA MI EXPOSICION
Doctor Riesco, 3. - Salamanca. - Teléfono 512.
ml., v. y s.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

¿TENENCIA INDEBIDA DE ARMAS?

El 8 de Mayo de 1926 conducía una escopeta de su propiedad Sebastián Rodríguez Núñez por la vía pública de Mogarraz, sin tener la oportuna licencia.

Lo procesó el Juzgado de Sequeros por el referido hecho, y para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia.

Acusó el abogado fiscal señor Basarán al Sebastián como autor de un delito de tenencia de armas sin licencia, y pidió que fuese condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 150 pesetas, accesorias y pago de costas.

Se opuso a las pretensiones del fiscal el letrado defensor señor Castro Alburquerque, sosteniendo que el procesado al que no se le había ocupado el arma, no era autor del delito calificado, pues en el supuesto de que el día de autos la llevase, semejante acto no puede considerarse punible porque el Real decreto de 13 de Abril de 1924, que define ese delito se dictó como medida preventiva para determinadas provincias, pero no con carácter general, y por eso en el publicado en Octubre del mismo año se concedió amplitud a los tribunales para corregir esa contravención, según los casos, estimando en consecuencia que procedía la absolución del procesado y así lo solicitó, con las costas de oficio.

El tribunal dictará sentencia resolviendo la cuestión objeto del debate.

NUEVO ABOGADO

Con las formalidades legales ante el tribunal, el secretario, oficiales de sala, muchos compañeros y numeroso público, prestó el oportuno juramento, exigido para ejercer la profesión, el culto catedrático de esta Escuela Normal y joven abogado, nuestro querido compañero en la prensa y amigo, don José Andrés Manso, que después actuó en la causa de que vamos a informar.

El nuevo letrado obsequió con cigarros a los funcionarios y compañeros que asistieron al acto, de todos los cuales recibió cordial felicitación.

CUESTION ENTRE SEGADORES.
EL DEBUT DEL ABOGADO

El 29 de Julio de 1925 estaban segando juntos en la alquería «Cotorrillo», término de Cantalpino, Benito Ferreiro y Manuel Fernández Fernández, y habiéndose suscitado una riña entre ellos, el segundo dió al primero un golpe con la hoz, produciéndole una herida en el pecho, de la que curó, sin defecto ni deformidad, en 331 días, durante los cuales necesitó asistencia médica y no pudo trabajar.

Así referido el hecho, el abogado fiscal señor Basarán en el juicio oral celebrado ayer, acusó al Manuel considerándole autor y responsable de un delito de lesiones graves, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal y pidió que se le condenase a la pena de un año y ocho meses y veintiún días de prisión correccional, accesorias, pago de costas y de 1 000 pesetas de indemnización al perjudicado Benito.

El señor Basarán, al hacer uso de la palabra para razonar sus conclusiones, dirigió afectuoso saludo al defensor señor Andrés Manso, que por primera vez actuaba en estas lides, deseándole muchos éxitos y prosperidades.

El defensor, en definitiva; reconoció que, efectivamente, Manuel causó a Benito la lesión que padecía, pero entendía que se hallaba exento de responsabilidad, porque se vió precisado a rechazar la agresión injustificada de que le hizo objeto después de provocarle con un insulto grave contra su madre.

Del suceso sólo podían dar noticia los protagonistas del mismo Manuel y Benito, de cuyas manifestaciones se deducía la versión dada por él. Del resto de la prueba, únicamente la pericial médica requería fijarse en ella, porque la curación del herido sufrió retraso debido a manipulaciones en la lesión, pues de no haber ocurrido esto hubiese curado antes de los 90 días.

El señor Andrés Manso, que en la dirección de la prueba estuvo muy acertado, al empezar su informe saludó respetuosamente al Tribunal, correspondió al que le hizo el señor fiscal, dedicó otro al ilustre Colegio de abogados, al de procuradores y demás personas que le habían dispensado el honor de acudir a escucharle.

Dijo después que de las muchas preocupaciones que embargaban su espíritu en aquellos momentos, la que verdaderamente le agobiaba, era la de tener a su cargo la defensa de Manuel Fernández, por si sus condiciones no le permitían acreditar de manera cumplida su inocencia conforme a la convicción íntima que él tenía de que lo era.

No porque el compañerismo ni la amistad influya absolutamente nada en nosotros, sino porque así lo demanda la verdad, hemos de consignar que el señor Andrés Manso expuso los hechos, analizó las pruebas y alegó los razonamientos que justificaban sus pretensiones de manera tan cumplida, tanto en la forma como en el fondo, que no parecía en realidad un debutante y sí un veterano letrado versado en estas contiendas, y como a su modo de ver la circunstancia eximente de legítima defensa alegada en favor del procesado se hallaba evidenciada con todos sus requisitos, concluyó interesando del tribunal que la reconociese dictando sentencia absolutoria, o en otro caso si entendiese que únicamente concurrían algunos de los elementos de ella, aplicase la pena en el grado correspondiente.

La facilidad de palabra y soltura con que se produjo el señor Andrés Manso en su informe y la vasta cultura que tiene, son base más que suficiente para augurarle un puesto preeminente en el foro.

Al terminar su informe, recibió el parabién y el aplauso de cuantos le escucharon, y nosotros, que sabe el querido compañero cuanto le queremos, reciba nuestra cariñosa, sincera y efusiva felicitación, con el deseo fervoroso de que obtenga señaladísimos triunfos en su nueva profesión, seguidos del rendimiento que merecen sus entusiasmos y talento.

EL LDO. SALVADERA

DE LA PROVINCIA

ALCALDE HERIDO

Cuando el alcalde del pueblo de Villarino, don José Herrero, se dirigía el pasado día 1.°, a las ocho de la noche, a su domicilio, encontró al vecino de la misma localidad, Manuel Martín Seisdedos, de cuarenta años, casado y jornalero, que se hallaba escandalizando y blasfemando en la vía pública, y al requerirle para que cesara en su actitud, le contestó en tonos violentos.

Como dicho individuo continuara en su alboroto, el alcalde le instó a que le acompañara, negándose a ello, y esgrimiendo un chuzo, dió a don José Herrero un pinchazo en el brazo derecho, produciéndole una profunda herida.

Dicha autoridad fué curada por el médico del pueblo, que calificó la herida de pronóstico reservado, y, en vista de lo cual, reclamó el auxilio del concejal don José Méndez y del vecino don Joaquín Francia, quienes redujeron a la obediencia al irascible Manuel, que fué conducido al cuartel de la Guardia civil, cuya fuerza lo detuvo, siendo puesto a disposición del señor juez municipal.

Iglesia de padres Carmelitas

El próximo día 6, a las siete y media de la mañana, se dirá una misa en sufragio de la señora doña Aurea Belestá (que en paz descanse), socia que fué de la Semana Devota.

Se suplica la misa y una comunión.

El mismo día y a las ocho de la mañana, se tendrá el solemne funeral, que como teresiana carmelita le pertenece

A los hermanos y hermanas de la Tercera Orden del Carmen se les recuerda (según la regla), la obligación que tienen de aplicarla un rosario entero, o sean las tres partes, más la misa y comunión.

Reparaciones garantizadas

de máquinas de escribir y calcular, de todos los sistemas, por el mecánico Ramón del Amo Más de 500 referencias en esta plaza. Presupuestos gratis para reparaciones. Abonos de limpieza incluídas cintas, o sin ellas. Avisos: Espoz y Mina, 8, y Librería de Calón, Plaza Mayor 10.

mt. v. y d.

NOTAS DE SOCIEDAD

NATIVIDAD COBALEDA SANCHEZ Y ATANASIO FERNANDEZ IGLESIAS

De nuevo el cronista de sociedad tiene que informar a los asiduos lectores de esta sección, de un grato acontecimiento para la buena sociedad salmantina.

Nos referimos a la boda de la gentil y bella señorita Natividad Cobaleda Sánches, de distinguida familia salmantina, hija del ganadero y propietario don Bernabé Cobaleda, con el acaudalado propietario y buen amigo nuestro don Atanasio Fernández Iglesias.

Hoy, a las diez y media de la mañana, en la capilla de la suntuosa casa de los señores de Cobaleda, recibirán la bendición canónica de manos del ilustrado canónigo de esta Santa Basílica Iglesia Catedral, don José Artero.

Nati, elegantísima, vestirá un riquísimo traje de terciopelo de seda blanco, con velo de encaje y tul, adornando su cabeza con preciosa diadema de azahar, llevando en sus manos un hermoso bouquet de azahar, rosas y nardos naturales, regalo de los niños José Manuel y María Dolores Angoso Marina, llevando la cola del valioso traje de ceremonia los sobrinitos de la novia, Lilito y Lonchis Cobaleda Montalvo; el novio vestirá de rigurosa etiqueta.

Apadrinarán a los contrayentes doña Dolores Morato de González, tía del novio, y don Juan Cobaleda, hermano de la novia.

Como testigos firmarán el acta matrimonial, por parte de la novia, don Arturo Sánches, don Paulino Sierra y don Amador Angoso, y por parte del novio don Juan Montero, don Ricardo González y don Bernardo Olivera.

El altar de la capilla, en la casa de la novia, ha sido primorosamente adornado, y allí han dejado estetizado su buen gusto y su delicada sensibilidad las elegantes y distinguidas señoritas Remedios Angoso, Dolores Olivera y María y Pilar Sánchez Cobaleda.

El cronista, siempre entrometido y con frecuencia indiscreto, ha visitado la soberbia morada de don Bernabé Cobaleda, y allí recibido con exquisita amabilidad por sus dueños, ha admirado la magnífica exposición de regalos, quedando gratamente sorprendido ante la riqueza y esplendidez de los mismos, sobresaliendo los siguientes:

De la novia al novio, bonita botonadura de amatistas y brillantes con pasedores de perlas, alfiler, solitario y sortija con un magnífico brillante y platino; del novio a la novia, preciosos pendientes con solitarios de brillantes engarzados a finísima cadena de platino y brillantes, artístico broche de brillantes y platino, elegante sortija de brillantes y riquísimo y valioso traje de ceremonia de terciopelo de seda blanco, abrigo de piel de Kolinske fantasía, vestido de noche bordado en acero, otro para viaje y bonitísimo sombrero.

Madre del novio, severo comedor de nogal, estilo español; padre de la novia, lujosísimo estuche de cubiertos de plata completo en mueble de caoba con artísticas incrustaciones de bronce; hermanos de la novia, don Juan Cobaleda y señora, precioso juego de té de plata con tazas de porcelana; don Ricardo González y señora, estuche de doce copas de plata para champagne; don Antonio Sánchez Cobaleda y señora, dos magníficos candelabros de plata; don Manuel Cesáreo Angoso y señora, estuche con dos fuentes de plata,

Doña Pilar Orús, viuda de González, estuche con dos fruteros y panera de plata repujada; señorita Remedios Angoro, estuche maleta con juego de tocador de plata y concha; don Paulino Sierra y señora, juego de cristal y plata para helado; señorita Marina Cobaleda, estuche con dos bandejas de plata; doña María Matea Montalvo de Pérez Tabernero y doña Juana Montalvo de Alvarez, ánfora de porcelana de Sévres; don Juan Montero y señora, estuche con juego de te de porcelana japonesa, doña Justina Cobaleda e hijos, juego para fresas de cristal y plata.

Don Amador Angoso y señora, estuche con bandeja de plata; doña Candelas Sánches, viuda de Sánches, bandeja de plata; doña Isabel Sánches, viuda de Sánchez, e hijo, estuche con seis lavafrutas de plata; don Argimiro Montalvo, estuche con dos pocillos de plata; don José María Galache y señora, bandeja de plata repujada; don Quirino Rodríguez Paradinas, dos botellas de cristal y plata y una lámpara de Bohemia grabada en oro; don Fernando Iscar y señora, artística figura de porcelana de Sevres; don Bernardo Olivera, señora e hija, hermosos jarrones lámpara, auténticos del Japón.

Don Cirilo Montero y señora, centros de cristal y plata, don Alicio Cobaleda y señora, dos fruteros de cristal y plata; don José Montalvo y señora, floreros de cristal de Bohemia grabados en oro; don Ricardo Montero y señora, estuche con dos tazas de plata; don Manuel Arranz e hijo, estuche con un frutero de plata; don Juan José Montero, estuche con tintero y pluma de plata; señorita de Ceballos, copa de cristal de Bohemia, con incrustaciones de oro.

Don Ignacio Sánchez y señora, estuche con quesera de cristal y plata; don Nicolás del Teso y señora, centro de cristal; don Raimundo Angoso, señora e hija, crucifijo y centro de cristal; don Matías Sánchez y señora, estuche con bandeja de plata; señor cura párroco de Boada, capellán del novio, imágen del Sagrado Corazón de Jesús; señor cura párroco de Santa Olaya, capellán de la novia, escapulario de oro; don Vicente Alonso, panera de plata; don Andrés del Teso, frutero de cristal y plata; señorita Joaquina Maldonado, panera de plata; don Gervasio Palomo e hijo, estuche con dos tazas de plata.

Doña Rosalía Sánchez, centro de cristal de Bohemia grabado en oro; don Rafael Vicente, caja para tabaco, de plata; don Timoteo Sierra, bandeja artística de plata con el escudo de Salamanca; los niños Bernabé, Leoncio, Juanito, Eugracia y Luis Cobaleda Montalvo, centro de cristal y plata; doña Jesusa Pando, un tomo de las conferencias del padre Conejos; doña Carolina Hernández, una pala para huevos; don Enrique González y señora, bandeja de plata; joyería de Sanz, tística figura de porcelana de Sevres; doña Belisaria Torres, preciosa joya de oro y brillantes del siglo XVIII.

Don Arturo Sánchez y señora, hermosa lámpara de plata; los amigos del novio don Antonio Toribio, don Demetrio Mateos, don Angel Urquisa, don Antonio Silos, don Martín Ferrero, don Ignacio Butragueño, don Ricardo Martínez, dos maceteros de plata.

Don Pedro Bertit y señora, frutero de plata; don Antonio y don Ricardo Borreguero, estuche con tintero y pluma de plata; don Fernando Tapia, estuche con pluma y lapicero; reverendo padre superior de los Carmelitas, dos cuadros de la Virgen del Carmen.

Dependencia del novio, dos lamparitas de plata; dependencia de la novia, juego de te de plata; sirvientas del hermano de la novia y de ésta y el chófer, estuche con tazas de café de plata y porcelana, y una dulcera de cristal y plata.

La numerosa lista anterior de regalos, bien demuestra las infinitas relaciones de esta capital, y la esplendidez de sus donantes

Una vez finalizada la solemne ceremonia de la boda, serán los invitados obsequiados con un selecto lunch, en la misma casa de la novia.

El nuevo matrimonio, a quien enviamos nuestra cordial enhorabuena, saldrán en viaje de novios para Madrid, París y otras capitales.

VIAJES

Han llegado:

De Madrid, el propietario don José Miguel Motta.

—De León, el industrial don Frutos Peña Martín.

—De Madrid, para residir en esta capital, el abogado y periodista de la Corte, don Santiago Vilella Crespo, conocido ya en nuestra prensa con el pseudónimo de «Paladín».

—De Laguna (La), de paso para Madrid. Málaga y Alicante, el distinguido joven don José Martín Simón.

DE DIAS

Hoy es el santo de la señora doña Bárbara Cachorro, esposa del propietario don Roque Segrado.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció en esta capital, víctima de cruel enfermedad, la distinguida señora doña Francisca Hernández Alcántara, viuda de Polo.

Virtuosa y respetable señora, su muerte ha causado general sentimiento en esta ciudad, donde contaba con grandes y sinceras amistades.

De bondadoso corazón, practicó la caridad a manos llenas, llevando el consuelo y la alegría a multitud de hogares, donde se llora con amargura pérdida tan irreparable.

Muy de veras enviamos nuestro sentido pésame a su afligida hija, doña Rosario Cilleros Hernández; hijo político, don Juan Villalón García, empleado principal de Intervención del ferrocarril de Medina Salamanca; hermanos: doña Segunda, doña Carmen, doña Pilar y doña Francisca; sobrinos, primos y demás familia, y fervorosamente elevamos una oración por el alma de tan virtuosa señora.

BAUTIZO

Le han sido impuestas las aguas bautismales, en la iglesia parroquial de Santo Tomás, a la niña María de las Nieves Hernández, hija de Visitación Aires y de nuestro particular amigo don José Hernández.

Apadrinaron a la neófita Vicenta y Manuel Hernández, hermanos del padre.

BODA

En la iglesia de San Martín se ha celebrado, el día 2 del actual, a las diez y media de la mañana, el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Eloina Manzano, con el distinguido joven y competente viajante don Luis Mulas González.

La novia, que vestía riquísimo traje de crespón negro, que realzaba su belleza, ostentando en sus manos precioso ramo de azahar, penetró en el templo del brazo de su padrino y hermano, el bizarro sargento del regimiento de La Victoria, don Gerardo Manzano; dando el suyo el novio a la madrina, la gentil señorita Socorro de la Cruz.

Firmaron el acta: por parte del novio, don Víctor Mulas y don Fernando González, tíos del mismo, y don Joaquín Criado, y por parte de la novia, don Aurelio Cuenya, archivero segundo del cuerpo de Oficinas militares; don Alfonso Bengoa y el distinguido suboficial del regimiento de La Victoria, don Adolfo Sánchez.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con suculento banquete, en el Hotel Términus.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos eterna luna de miel, ha salido para Lisboa y otras poblaciones de la vecina República, terminando su viaje en Madrid, donde fijarán su residencia.

VARIAS

En breve será pedida la mano, para un joven abogado salmantino, de una bella señorita de una población cercana a la nuestra.

—Procedente de su dehesa de Arauzo (Peñaranda), estuvo ayer en ésta el marqués de Ivanrey.

—La Asociación de antiguas alumnas de la Merced, celebrará su junta mensual el domingo, día 5 del corriente, a las once en punto de la mañana.

Se ruega a las asociadas la puntual asistencia.

—Hoy sale para Azpeitia, en cuyo noviciado de las Religiosas Esclavas ingresará, la distinguida y virtuosa señorita Pilar Cobaleda Sánchez, hija de nuestro buen amigo el presidente de la Liga de Agricultores, don Mariano Cobaleda.

La acompañan en su viaje sus hermanos, don Pelayo Rodrígues y señora doña Francisca Cobaleda.

Deseamos la bendición del cielo para tan virtuoso propósito.

DE LA PROVINCIA

Tres ovejas que desaparecen

El pasado día 1 se presentó en el cuartel de la Guardia civil del puesto del Arrabal del Puente, de Salamanca, el vecino del caserío de La Pinilla, Fabián García, denunciando que le habían faltado tres ovejas.

Seguidamente, el sargento del puesto, don Juan Ruiz, con el guardia primero Sotero Gutiérrez, practicaron las oportunas investigaciones, que dieron por resultado la detención, en el día de ayer, del pastor Juan Antonio Castro Herrera, vecino del pueblo de Calvarrasa de Abajo, que se declaró autor del hurto de dichas ovejas.

Manifestó que dos de los animales las había vendido al carnicero de Aldeatejada, Juan García Hernández, en veinticinco pesetas, y la otra se la había cambiado al ganadero del mismo pueblo, Braulio Sánchez.

Las ovejas no pudieron ser recuperadas, por haber matado las dos primeras el carnicero y la otra haberla vendido.

Nuestra Señora del Carmen
FUNERARIA
ZAMORA, NUM. 59.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

CONDUCCION

Se autoriza para conducir vehículos de motor mecánico a don David Boyero, don Jesús Pérez Blanco, don Santiago Veiga, don Benjamín Calvo, don Antonio Duarte, don Antonio Blanco, don Luis González, don Laureano Marcos, don Juan Manuel Criado y don Manuel Tabernero.

CIRCULACION

Se concede autorización para circular por las vías públicas de España, a los vehículos de motor mecánico siguientes:

SA-1 437, marca Citroen, y SA-1.438, marca Dadge.

Compra y venta de dehesas en esta provincia y otras varias; yugadas de tierras; casas, colocación de capitales con hipotecas; también tengo obligaciones de la Casa Católica Social de Valladolid, responde con el edificio, que vale el doble de la emisión, al 5 por 100, por valor de 40.000 pesetas Detalles, don Jacinto Alonso García, corredor matriculado, en Salamanca, Arrabal.

8—a—6

SUCESOS LOCALES

Como los días son fríos, reaccionan dándose puñetazos

Está visto que es una manera divertida y rápida para entrar en calor, en estos días del invierno; emprendiéndola a golpes unos con otros, y sin duda, siguiendo el ejemplo que días pasados dieron otros, calentándose de lo lindo en la estación, varios vecinos de la calle de las Mazas tomaron esta contundente determinación y que en vez de elegir carbón o energía eléctrica, se decidieron todos por la «leña».

De esta manera, por rivalidades u otra cosa por el estilo, se dieron unas fenomenales y archiestupendas palizas los vecinos de la casa número 9, de citada calle, Lucas Pérez, de cincuenta y cinco años; Julián Pérez, de veinte, y Feliciano Sánchez, que después de darse toda clase de explicaciones, a cual más «cariñosa», dieron con sus huesos en la benéfica y acogedora Casa de Socorro, donde fueron curados por el médico y practicante de guardia, de una herida contusa en la región frontoparietal y anular del escroto, el primero; de erosiones en la espalda, el segundo, y de erosiones en la mano derecha, el tercero.

Y, sin duda, después de curados, no sabemos si alguna vez les quedarán ganas de volver a repetir la función.

La carrera ciclista

He aquí los corredores inscritos para la copa Miñambres, que se verificará mañana, domingo.

José Alcalde, Luis González, Alfonso Calvo, Avelino Díez, Diego Blázquez, Felipe Boyero, Fernando Tavarés, Rodríguez Martín, Manuel López, Juan González, José Robles Illescas, Luis Hernández, Benito González, Anacleto Serrano, Santiago Fuentes, Pedro Borjas, Luis Marcos, Inocencio García, Agapito Montalvo, Luis Martín, Manuel Guerras, Julio Pedrosa, Montero Andrés Joaquín y Alfonso Tomás.

Como se ve, son ya veinticuatro los inscritos, y ya han avisado algunos corredores que se inscribirán para esta carrera, por su buena calidad.

Modelo de mucha fantasía para vestir Es de charol, combinado con tafilete Beix y Marrón. Tiene hebillas de piedras.

Calzados Cervigón
LA REVOLTOSA
ESCALERILLA DE PINTO
LAS BALEARES
DOCTOR RIESCO, NUMERO 63.

Un camino expedito

ofrece a la infancia el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate la debilidad, la inapetencia, la desnutrición y el raquitismo, vigoriza los músculos y fortifica los huesos, ayudando a los niños en su crecimiento sin mengua de su salud.

Más de 35 años de éxito creciente
Aprobado por la
Real Academia de Medicina

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

EMPLASTOS
POROSOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL
Dr. WINTER

Indispensables contra los CATARROS, BRONQUITIS, REUMATISMO, DOLORES DE COSTADO, RIÑONES, ETC., ETC.

¡Jamás dejan de aliviar!

MARCA REGISTRADA
EXIGIDLA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO

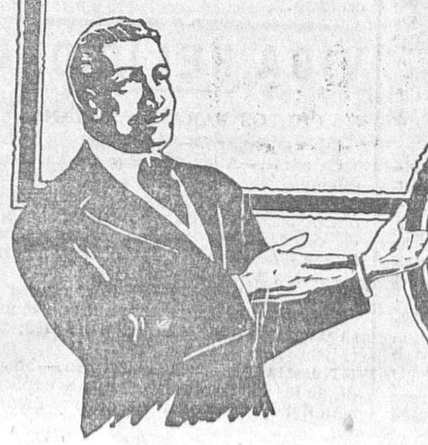

No pidáis un parche poroso; os podrían dar una imitación. ¡Pida y exija un emplasto del Dr. WINTER

«El Adelanto» en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

Termina la feria.-Notas de sociedad.-Varias Noticias.-Defunciones.

Con la misma animación, pero con un tiempo desapacible y un frío intenso, ha continuado la feria de San Andrés, que ha terminado hoy, miércoles.

El mercado del ganado de cerda, como decía en mi telegrama y crónica anterior, está estacionado, sin poder fijar precio alguno, debido al retraso de la ceba, pues los cerdos permanecerán bastante tiempo en los montes.

A pesar de ello, algunos pisos se han vendido, pero sin acabar de cebar algunos, y otros para recebarlos, a 21,50 y 22 pesetas arroba.

El precio de ganado vacuno, por peso, de toros cebados para carne, ha sido el de 40 pesetas arroba.

—Ha estado en ésta, con el fin de ver a su familia unos días, el capitán de artillería y caballero de Calatrava, don Eduardo de Acha, hijo político de la excelentísima señora doña Soledad de Velasco, marquesa viuda de Casa Arjona.

—A los setenta y siete años de edad, ha fallecido el médico doctor don Agustín Pérez Martín, persona muy conocida y respetada en ésta, donde contaba con numerosas simpatías.

Su entierro, que tuvo lugar hoy, por la mañana, fué presidido por su hijo político, el abogado y farmacéutico don Luis H. Mirueña; el doctor en Derecho don Luis D. Taravilla; el médico de la familia, doctor don Eduardo Yepes Rodríguez; el diputado provincial don José Manuel Rodríguez; el presidente del Colegio de Médicos, don Teodosio de la Fuente, y otros señores.

Reciban sus hijos doña Angela, don Antonio y don José Pérez Solórzano; hijos políticos, doña Rosario Calleja y don Luis H. Mirueña, nuestro sentido pésame.

—Ha llegado de Madrid, don Clemente de Velasco.

—Marcharon para Madrid, los oficiales de telégrafos don Jesús Hernández Martín y don Lorenzo Jiménez.

—Ha marchado para Valladolid, con el fin de tomar parte en los ejercicios de tiro, los capitanes del batallón de Cazadores de Antequera, de guarnición en esta, don Rodrigo Figueroa y don Wenceslao Rogi, y los tenientes don Francisco Pata, don Diego Román y don Manuel San Pedro.

—Ha sido nombrado presidente de sección de la Audiencia de Badajaz, nuestro distinguido amigo D. Jacinto Angoso Durán, que fué juez en esta durante algunos años, donde cuenta con grandes simpatías. Reciba el señor Angoso nuestra cariñosa felicitación.

—También ha fallecido a los setenta y siete años de edad, el agricultor don Manuel Paniagua Gallardo, rentero que fué muchos años de Fonseca.

Su entierro fué muy concurrido, presidiendo el duelo sus hijos.

Enviamos nuestro sentido pésame a su viuda, doña Inés Sánchez, a sus hijos, don Joaquín, doña Flora, don Lorenzo, don Vicente y don Simón, así como a sus hijos políticos y demás familia.

—Encuéntrase bastante mejorado, el farmacéutico don Juan Aparicio Ruano.

—Con motivo del fallecimiento de su señor padre, han llegado, de Madrid, el farmacéutico y el médico don José y don Antonio Pérez Solórzano, respectivamente.

—Ha estado en ésta, doña Carlota Jiménez Alaejos, habiendo salido para Salamanca.

—Encuéntranse completamente restablecidas las distinguidas y bellas señoritas Pura y Carmen Sánchez Iglesias.

—Ha sido ascendido a teniente, el alférez alumno de la Academia de Artillería, nuestro paisano y querido amigo don Emilio Briso Tejedor.

Nuestra cariñosa felicitación.

ARRANZ

NIÑO. DENTISTA

LIBERTAD, 10, BAJO

ml. v. y d.

Defienda Vd. su sangre

Los desgraciados artríticos llevan en su propia sangre enemigos fuertes; el ácido úrico y otros venenos se reconcentran silenciosamente en sus órganos vitales mal defendidos. De ahí la terrible arterio-esclerosis y su cortejo de enfermedades crueles, várices, flebitis, úlceras varicosas, barros, sicosis, psoriasis, eritemas, eczemas, neuralgias, gota, reumatismos, afecciones de la mujer; todas las enfermedades graves y dolorosas. Pero para vencerlas, precisa arrojar los venenos de la sangre, y las experiencias clínicas han demostrado que sólo el *Depurativo Richelet* cura completamente estas enfermedades. Rectificando la masa sanguínea, el *Depurativo Richelet* es el específico universalmente reconocido de todas las manifestaciones artríticas. Médicos y enfermos están de acuerdo en proclamar su extraordinaria eficacia.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

LA BOLSA DE MADRID

	Cotizaciones. Del día 2	Del día 3
Interior 4 por 100	68 70	68 60
Exterior 4 por 100		
Amortizable viejo	92 00	92 00
Amortizable 1917	92 00	92 00
Amortizable 4 por 100	88 25	89 00
Acciones del B. de España	630 00	
Banco Español R. de Plata	155 00	155 00
Ferrocarriles del Norte	480 00	
Ferrocarriles de M. Z. A.	438 50	
Compañía A. de Tabacos	187 50	
C. Hipotecarias 5 por 100	97 25	97 20
Francos	25 15	25 55
Libras esterlinas	31 94	31 90
Dollares	6 57	6 565
Francos belgas	18 45	18 30
Francos suizos	127 40	127 00
Liras	28 15	28 10
Escudos portugueses	0 34	0 34
Pesos argentinos, papel	2 68	2 67
Marcos R. M	1 57	2 58

Los estudiantes y los damnificados de Cuba

Los estudiantes salmantinos, al finalizar sus gestiones para recaudar fondos para Cuba, han dirigido al señor Embajador de Cuba en Madrid, la siguiente carta:

«Excelentísimo señor: Al conocer la tremenda catástrofe, que llenó de luto a vuestra nación, los estudiantes salmantinos no podían ser ajenos al dolor de un pueblo hermano.

Para mitigarlo, en lo posible, hicimos una cuestación—con la colaboración de las señoritas que cursan en esta Universidad—por los diferentes centros docentes y por la ciudad, dando como resultado 2.751,20 pesetas, que obran en poder del excelentísimo señor Rector, que ponemos a vuestra disposición, rogándole nos indique la forma de envío.

Pequeña es la suma, excelentísimo señor, pero queremos vea en el ella el inmenso cariño que los estudiantes salmantinos sentimos por nuestros hermanos de Cuba.

Con este motivo, se ofrecen a vuestra excelencia sus seguros servidores, que le besan la mano, Isidoro Rivera, Jerónimo Maillo, Alfredo Alvarez, Luis Blázquez, Gumersindo Viñuela».

El señor Embajador les ha contestado con la que sigue:

«Madrid, 30 de Noviembre de 1926.--Señor don Isidoro Rivera: Muy señor mío y de mi mayor consideración: Vivamente emocionado por el fraternal y generoso gesto de los distinguidos estudiantes salmantinos, cuya comisión representa usted, recaudando 2.751 pesetas con 20 céntimos para la suscripción abierta en esta Embajada, con destino a aliviar la triste situación de los damnificados por la horrible catástrofe ocurrida en mi país—entre los cuales figuran nativos de mi país y nacidos en esta hermosa y humanitaria nación—siento la mayor complacencia en acusar recibo de su atenta carta de ayer y en enviar a usted y a todos los nobles estudiantes que contribuyeron a la cuestación, y a las amables y piadosas señoritas de esa Universidad, que colaboraron con verdadero entusiasmo a la gentil y benéfica finalidad de la Comisión, el testimonio de mi más profunda y sincera gratitud, de cuyo reconocimiento participará también mi Gobierno, el pueblo de Cuba y, muy especialmente, los estudiantes cubanos, que mucho estimarán tal rasgo de solidaridad.

No considero pequeña la suma recaudada; pero, aunque lo fuera, es inapreciable e inmenso el valor moral que ella representa, producto de la unión de voluntades y de sentimientos altruistas.

Me permito incluirle una carta para el excelentísimo señor rector, indicándole la forma de envío de la referida cantidad.

Y me reitero de usted y demás señores miembros de la comisión, con la mayor consideración y alto aprecio.

M. G. KHOLY»

La comisión nos ruega que publiquemos la lista de ingresos y gastos, que es la que sigue:

Ingresos.-Recaudado entre profesores y estudiantes en los centros docentes por las señoritas, 544,60 pts. Normal de Maestras, 197,80; Calatrava (escolares), 72,25; excelentísimo señor Obispo, 100; excelentísimo señor gobernador, 50: presidente de la Diputación, 50; señor alcalde, 50; don R. Martín Sánchez (concejal), 5; Ayuntamiento, 1.0; Diputación Provincial. 250; recaudado por señoritas y estudiantes por la ciudad, 1.184,10; imgresos de teatro, 401,35; total ingreso, 3.005,10.

Gastos.—De teatro, 200 pts de piano y arrastre, 42; proclamas, 7,50; repartidor de proclamas, 2; solicitud al gobierno para permiso de teatro, 1,20; tarjetas de identidad, 1,20, total gastos, 253,90.

Total gastos, 253,90 pesetas.

Total líquido, 2.751,20,

Por último, quiere la comisión de estudiantes, hagamos pública su gratitud; en primer lugar, para las distinguidas señoritas que les ayudaron en su tarea, para las autoridades, para los ilustres artistas que les prestaron su ayuda, y, por último, a todos los que contribuyeron en la suscripción.

VIDA RELIGIOSA

CULTOS PARA LA SEMANA

Dia 5, domingo.—San Sabas.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne.

San Martín.—Misas desde las seis y media. A las diez, misa y novena. A las doce, catecismo de adultos. A las tres, catecismo de niños. A las cinco y media, los cultos de los días anteriores.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas desde las siete; a las diez, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las doce, catecismo de niños.

La Purísima.—Continúa la novena de la Inmaculada.

San Juan de Sahagún.—Misas desde las seis y media; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce y cuarto, misa; a las tres, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Sancti-Spíritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Julián.—A las siete, siete y media, y ocho, misas.

San Juan Bautista.—A las ocho, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media, rosario y catecismo.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las tres, catecismo de niños.

Clerecía.—Misas desde las cinco y media. A las diez, misa para congregantes. A las diez y media, catecismo de niñas. A las once y cuarto, misa. Por latarde, a las seis, los cultos de los días anteriores.

Padres Dominicos.--Fiesta mensual del Rosario. A las ocho, misa de comunión general. La función de la tarde, a las cinco.

Padres Carmelitas. — Misas desde las cinco y media. A las diez, misa cantada. La función de la tarde, a las cinco y media.

Padres Capuchinos.—Misas desde las cinco y media hasta las ocho inclusive.

San Benito.--Alas ocho y las diez misas.

Seminario.—A las diez, catecismo y misa para niños.

Siervas de María.—A las siete y a las ocho, misas.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media, rosario y catecismo.

Hospital y Veracruz.-A las ocho, misa.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Conventos de Religiosas.—A las siete, misa conventual.

Día 6.—Lunes.—San Nicolás.

Los cultos anunciados el día 5.

Día 7.—Martes.—San Ambrosio.

Los cultos del día anterior.

Día 8.—Miércolas.—La Inmaculada.

Catedral.—A las nueve y media, misa Pontifical y sermón a cargo del M. I. señor Magistral. Al terminar la misa, bendición papal.

La Purísima.—Fiesta de la Inmaculada. A las diez, misa solemne. A las cinco y media de la tarde, exposición, rosario, sermón por el mismo predicador de la novena y bendición,

Clerecía.—Fiesta de la Inmaculada. A las ocho, misa de comunión general. A las seis de la tarde, exposición, rosario, novena, sermón a cargo del exceleutísimo señor obispo y bendición con el Santísimo

En las demás iglesias y conventos, los cultos anunciados el día 5.

DEPORTES

UNA NOTA OFICIOSA

La Federación Castellano-Leonesa de futbol, nos envía de Valladolid una extensa nota oficiosa, historiando el caso de la Cultural y Deportiva, que por ser un asunto de gran interés deportivo, publimos:

«Con el fin de que la afición deportiva, imparcial y sensata, conociendo la verdad de lo acaecido, pueda enjuiciar debidamente el caso de la Cultural y Deportiva Leonesa, fallado por esta Federación Regional, se cree en el deber de hacer público, verazmente expuesto, el desarrollo que ha tenido dicho asunto, desde que se planteó hasta su resolución oficial en la forma ya conocida.

Fuera del plazo reglamentario (primera quincena mes de Agosto), durante el que pudieron y debieron hacerse los traspasos normales de jugadores de un Club a otro de la misma o de distinta región, salvo los casos de fuerza mayor, y ya en pleno campeonato, cuando la Cultural y Deportiva Leonesa había perdido su primer partido con la Ferroviaria y empatado en el segundo con el Stadium Salmantino Luises, colista de la primera categoría, serie A, presentó el Club Leonés en esta Federación varias demandas de licencia a su favor, firmadas por nuevos jugadores procedentes del Oviedo F. C., con el que se hallaban ya fichados en la presente temporada. Esto acaecía en vísperas de tener que jugar la Cultural Leonesa su partido de campeonato de innegable trascendencia, con el Club Deportivo Español, de Valladolid.

A dichas demandas de licencia acompaba la Cultural Leonesa unas cartas del Club Asturiano, dando la baja en el mismo a los jugadores Ramón Alonso Muslera, Obdulio Velasco Alvarez y Paulino Alvarez Alvarez, y, posteriormente, se recibió un telegrama de la Federación Asturiana, en el que simplemente se autorizaba el traslado, pero sin certificar dicha Federación que fuera por normal y justificado cambio de rasidencia, como para reforzar su equipo alegaba el Club de León, afirmando que a dicha capital habían trasladado su residencia desde Oviedo los indicados jugadores, que oficial y fijamente la tenían entonces y la siguen teniendo ahora—según después se ha demostrado—en la capital Asturiana, de donde son vecinos, en la que habitan con sus famillas, y alguno de ellos está empleado en establecimiento oficial.

El Comité de la Federación Castellano-Leonesa, creyendo de buena fe en la veracidad de dicho traslado de residencia y con el criterio inspirador de su actuación, de dar facilidades a sus clubs federados para su labor deportiva, en vez de dificultarla con el detallado cumplimiento de todos los preceptos reglamentarios—estricta y rigurosamente—aceptó las demandas de licencias de aquellos jugadores y tuvo por bastantes los simples certificados de tres casas comerciales de León, que la Cultural y Deportiva, a requerimiento de esta Federación Castellano-Leonesa, la envió diciéndose en ellos que en dicha fecha y desde antes se hallaban empleados en los indicados establecimientos comerciales los tres jugadores del presente caso.

No obstante y como acerca de la eficacia probatoria de dichos certificados, así como de la admisión de traslado de los mencionados jugadores, hubo alguna discrepancia en el seno del Comité de la Federación Castellano-Leonesa resolvió—y así se lo comunicó a la Cultural Deportiva Leonesa—que si alineaba en su equipo a dichos jugadores en el partido de campeonato que iba a jugar con el Club Deportivo Español lo hacía bajo su responsabilidad, en vista de lo expuesto.

Dicho partido se jugó en León, alineando el Club de esta capital en tales condiciones a los nuevos y referidos jugadores de refuerzo y venciendo al Club contrario Deportivo Español.

Esta presentó una protesta y escrito de denuncia contra el Club Leonés por la alineación indebida y antireglamentaria de aquellos jugadores, y ofreció presentar prueba documental que justificase que los tantas veces mencionados equipiers no habían trasladado su residencia a León, que ello era una falsedad con la que se había sorprendido la buena fe de esta Federación Castellano-Leonesa, y que en consecuencia de todo ello, como la Cultural Leonesa había reforzado su equipo en dicho partido, alineando indebida y antireglamentariamente dichos jugadores, procedía sancionarlo perdiendo el Club Leonés el partido y los dos puntos correspondientes al mismo, y adjudicándoselos al club contrario reclamante que presentó su equipo reglamentariamente.

La Federación Castellano-Leonesa, serena y reflexivamente obrando en un plano de imparcialidad, abrió un expediente en el que fué oída la Cultural Leonesa, a quien se concedió un plazo de días para que apartase las pruebas que creyese oportuno, frente al acta notarial levantada en Oviedo por el Club Deportivo Español y justificativa de la denuncia hecha contra el Club Leonés.

Este envió al expediente un acta notarial, levantada en León con fecha posterior a la celebración del partido protestado y aun a la de su comparecencia en el expediente, y dicho documento da fe únicamente de que en la fecha en que está expedido se hallaban en León los citados jugadores señores Alonso Muslera, Velasco y Alvarez, y según manifiestan los dueños de los tres establecimientos comerciales a quienes se requiere notarialmente, tienen empleados en ellos a los citados jugadores, los cuales confirman lo dicho por los indicados comerciantes.

Confirmando la ficción del traslado de residencia de los indicados jugadores, el Club Deportivo Español aporta al expediente un certificado de un maestro de taller de determinada fábrica y exhibe una carta de persona autorizada, que afirma haber disfrutado de permisos el obrero Muslera, y se presenta por dicho Club una acta notarial levantada igualmente en Oviedo a requerimiento de un abogado delegado del Club Deportivo Español.

(Concluirá).

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca.

SEGUNDA EXPOSICION AL PUBLICO DEL PRESUPUESTO

ANUNCIO

El presupuesto ordinario de este excelentísimo Ayuntamiento para 1927, aprobado por el Pleno, en sesiones de 15 al 23 del actual, queda expuesto al público, con sus antecedentes, en la Secretaría Municipal, por un plazo de quince días, conforme el artículo 5.° (párrafo 4.° del Reglamento de la Hacienda municipal); siendo de advertir que, vencido aquel plazo, que termina el día 11 de Diciembre próximo (descontados tres festivos, no computables), durante otro de quince días, según el artículo 301 del Estatuto municipal y 63 del Reglamento de Procedimiento en materia municipal, podrán formularse reclamaciones contra el aludido presupuesto, ante la Delegación de Hacienda de la provincia, por los motivos que enumeran los apartados del citado artículo 301.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Salamanca, 23 de Noviembre de 1926. El secretario, Emigdio de La Riva.—Visto bueno: el alcalde, Aureliado Sánchez Ferrero. 1—1

TRASPASO

Por no poderla atender, se traspasa en inmejorables condiciones, la casa de Alquiler de Bicicletas «La Sport», San Pablo, 66. En la misma informarán.

3, 4 y 5 D.

TEATRO BRETON

GRAN TEMPORADA LIRICA A PRECIOS POPULARES

Compañía de zarzuela española

Francisco Arias

Maestros concertadores:

Mariano Amat y Luis Navarro

FUNCIONES para HOY

A las SEIS Y MEDIA

La opereta en dos actos de los señores Jakson Veyán y G. del Castillo, música del maestro Luna,

LOS CALABRESES

A las DIEZ Y CUARTO

La zarzuela en un acto, dividido en cinco cuadros, original de Antonio M. Viergol, música del maestro Calleja,

LAS BRIBONAS

El pasillo veraniego, original en verso y prosa de don Miguel Ramos Carrión, música del maestro Chueca, titulado

Agua, azucarillos y aguardiente

ULTIMA REPRESENTACION

NOTICIAS

Respecto al accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Zamora, y del que dimos cuenta en el número del jueves, nos informan que el Leopoldo Santos García se bajó del auto de linea donde iba e intentando cruzar la carretera, y al verlo don José Manuel González Ubierna, frenó inmediatamente su coche, siendo inevitable el atropello.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado).

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo, reuma, diabetes, etc.

El Tribunal Supremo ha dictado una sentencia muy interesante, por la que se declara que los bienes aportados por los cónyuges al matrimonio quedan exceptuados del impuesto de derechos reales.

El Dr. A. Trías Pujol

CATEDRATICO DE MEDICINA

Tendrá abierta su consulta de Cirugía en la Avenida de Mirat, 56 (Consultorio del doctor Cañizo), hasta el 15 de Diciembre, DE TRES A CINCO h. 15 D.

LA DIABETES

Albuminuria y Artritismo, son enfermedades de nutrición, y únicamente tomando alimentos dietéticos «Natura» o «Vigor», combatiréis estas dolencias. Venta: Comestibles y Farmacias.

Una comisión del Colegio Médico de Madrid ha visitado al ministro de la Gobernación, para pedirle que no sean aprobados los presupuestos de los Ayuntamientos sin que hayan sido inspeccionados por las autoridades sanitarias a fin de que éstas comprueben si figuran las consignaciones necesarias para cubrir las atenciones de higiene.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia.—Plaza Mayor, 35, segundo. ml y s.

Dr. A. Castaño.

MEDICO DENTISTA

Quintana, 5 y 7, principal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a siete mt, j y s

El número 9 de la importante revista andaluza, «Sevilla y la Exposición Ibero-Americana» que acabamos de recibir y de la que es director propietario el antiguo periodista don Enrique Piñal de Castilla, es por demás interesante.

Entre otros, publica magníficos fotograbados, esmeradamente impresos en papel couché, reproduciendo los principales monumentos de la ciudad, obras de arte, pinturas de los grandes maestros de la antigüedad, los clásicos patios sevillanos; los jardines de los reales alcázares y del bellísimo parque de María Luisa y numerosas vistas de los pabellones y palacios construídos para el próximo certámen, con descripciones del notable literato señor Muñoz San Román.

Sirve de marco a todo ello una interesantísima sección de anuncios de los comercios e industrias más importantes de España.

«Sevilla y la Exposición Ibero-Americana» es en conjunto una preciosidad de revista, y por ello felicitamos una vez más al señor Piñal de Castilla, nuestro buen amigo y compañero.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias

Dr. Muñoz - Orea.

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas, de DIEZ a DOCE. - Curaciones de SIETE a NUEVE. - Practicante don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. - Los jueves, gratis a los pobres. ml y s.

La señorita Natividad Cobaleda, con motivo de su enlace, ha donado a la Asociación de Mendicidad, 100 pesetas.

LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor 10 principal.—Salamanca. mt-j-s

Ha sido puesto a disposición del gobernador civil, por indocumentado, el súbdito portugués José Manuel Lôpes.

Dr. Gómez Díez

OCULISTA

Consulta, de ONCE a UNA.

Doctor Riesco, 33, principal, izquierda. mt-s

DR. CORTÉS

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifiliografía. Consulta, de ONCE a UNA

CALLE DEL SOL mt-s

Se necesita un vaquero, con buenas referencias. Informarán, Canalejas, 36, vaquería. 8—1

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías la Pasta dentífrica ORIVE

TEATRO LICEO

HOY GRAN ACONTECIMIENTO DE ARTE

DEBUT DE LA GRAN ATRACCION ENCICLOPEDICA

STELA

Dos horas de espectáculo, presentando los números más sensacionales de MAGIA, ILUSIONISMO Y TRANSFORMACION habiendo aumentado su repertorio con un suntuoso numero de bailes de salón y fantasía, entre ellos el popular

CHARLESTON

a cargo de la notable

PAREJA STELA

presentando todo con espléndidos decorados, a

PRECIOS ULTRAPOPULARES

VERMOUTH		NOCHE	
Butaca.....	1,50 pesetas.	Butaca.....	1,25 pesetas.
General.....	0,35 —	General.....	0,30 —

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO, 4 DE DICIEMBRE DE 1926

Vermouth: A las seis y cuarto. Noche: A las diez y cuarto.

A PETICION DEL PUBLICO

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

La obra más grande del cinematógrafo.--Toda completa

DOS JORNADAS Catorce largas partes.

PRECIOS POPULARES

Dado lo extenso del programa, se proyectará con los dos magníficos aparatos que posee este teatro, empezando las funciones a la hora anunciada en punto.—Mañana, domingo, gran estreno.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

COMIENZA LA ASAMBLEA NACIONAL DE DEFENSA DEL CLERO

Al cumplirse un año de la constitucion del actual Gobierno.

Antes de cenar, el Gobierno celebra Consejo

Y ESTOS CONSEJOS SON PARA CONSERVAR LA UNIDAD DEL GOBIERNO

Madrid.—A las siete y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, para reunirse en Consejo con sus compañeros de Gabinete.

El presidente llegó acompañado del ministro de la Guerra, Duque de Tetuán.

Un periodista preguntó al general Primo de Rivera:

—¿Se tratará, señor presidente, algún asunto importante en el Consejo?

—No—respondió el presidente.—El Consejo es para tratar de asuntos de carácter administrativo de todos los departamentos. Yo traigo pocos expedientes.

El duque de Tetuán, mostrando la cartera a los periodistas, dijo:

—Pues yo, señores, también traigo pocos expedientes.

—Estos Consejos, siguió diciendo el general Primo de Rivera, son para conservar la unidad de dirección y doctrina del Gobierno.

—¿Y seguirá la reunión después de la comida?

—No. De sobremesa, hemos de hablar, claro es, pero de cosas particulares. Y si nos queda tiempo, hemos de ir a algún teatro.

A LA SALIDA.—LO QUE VA A CENAR EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Madrid.—A las diez de la noche terminó el Consejo.

Al salir el jefe del Gobierno, fué interrogado por los periodistas, contestando de este modo:

—Mucho trabajo, señores; mucho. Ha quedado pendiente un asunto relacionado con la exportación de minerales, y hemos aprobado un nuevo régimen para los agentes y comisionistas de Aduanas. Además, se han despachado expedientes de Guerra y de Gobernación, y cerca de las diez suspendí el Consejo para marcharnos a cenar al Ministerio de la Guerra.

Hizo una pausa el presidente y después añadió:

—Ya les he dicho a los ministros que mi cena es una cena modesta, una cena de enfermo: una sopa, un poco de pescado y algo de carne. Terminada la cena, si hay tiempo, quizá vayamos a oir música al teatro de la Zarzuela.

Pero, señor Presidente, si son las diez—intervino el duque de Tetuán—; no vamos a tener tiempo y vamos a tener que oir la música por la radio.

Seguidamente, el Gobierno marchó al palacio de Buenavista.

LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Aunós, facilitó después la nota de lo tratado en el Consejo, que dice así:

Guerra: Se aprobó la propuesta correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Se acordó exceptuar de subasta la instalación de dos proyectores eléctricos en Palma.

Hacienda: Se aprobó el pliego de condiciones para la adquisición de un local con destino a depositaría de Hacienda de Palma.

Se fijó en el 70 por 100 la participación del Estado en las multas por contrabando y las de las rifas no autorizadas.

Se declararon exentas de tributación las hipotecas de garantía de precios aplazados en la venta de Casas Baratas.

Se aprobó un proyecto de Real decreto, reformando el Banco de Crédito Industrial.

Se aprobó el Estatuto del Colegio de agentes y comisionistas de aduanas.

Gobernación: Se concedió la gran cruz de Beneficencia, a don Alberto Vandelas.

La asamblea de la Liga de defensa del clero

SISION INAUGURAL

Madrid.—Con gran solemnidad y brillantez se ha celebrado la sesión inaugural de la asamblea nacional de la Liga de defensa del clero.

A la asamblea asisten representantes de toda España.

Presidió el acto el ilustrísimo señor Obispo de Madrid Alcalá, quien pronunció un elocuente discurso, hablando de las vicisitudes y estrecheces que viene soportando el clero, por falta de consignación en los presupuestos correspondientes.

Enumeró los trabajos realizados por la comisión de defensa del clero, refiriendo el hecho de que el marqués de Estella cuando recibió a esta comisión, hubo de emocionarse ante el relato que le hicieron de las vicisitudes de los sacerdotes.

Leyó el prelado una comunicación que había recibido del Gobierno, prometiendo atender las aspiraciones del clero, y después otra en la que se desistía por falta de recursos.

Seguidamente comenzó la discusión de una proposición del representante de Burgos, suspendiéndose la sesión.

LA PRIMERA SESION GENERAL

Madrid.—Por la tarde se celebró la primera sesión general de la asamblea.

Como es sabido, la asamblea se celebra en el salón de actos del Seminario Conciliar.

Disertó el padre Torres (S. J.) y se sometieron a discusión los temas referentes a mejoramiento económico del culto y clero, montepío, jubilación de párrocos, cooperativa de casas parroquiales, los consumos y los párrocos, etcétera.

A las seis de la tarde se suspendió la asamblea.

La precedente información responde a nota oficiosa facilitada, pues los periodistas no tienen acceso al salón donde se celebra la asamblea.

NOTICIAS DEL DIA

LA ENTREGA DE UNA MEDALLA A BENLLIURE

Madrid.—Esta tarde, a las siete, se ha celebrado en el Casino de Madrid el sencillo y cordial acto de la entrega al ilustre escultor don Mariano Benlliure de la medalla de oro que le ha concedido la comisión organizadora del Congreso de Bolivar.

Asistieron el ministro de Panamá, señor Lasso de la Vega; el ministro de Estado español, señor Yanguas; el embajador de Cuba, señor García Kolí, y otros representantes diplomáticos de las Repúblicas ibero americanas.

El señor Lasso de la Vega hizo entrega a Benlliure de la medalla de oro que se le concedía como gratitud y recuerdo por la grandiosidad del monumento que ha construído en memoria de Bolivar, añadiendo que cumplía el honroso cargo con la mayor satisfacción y agrado.

Don Mariano Benlliure, visiblemente emocionado, dió las gracias en breves palabras.

Después se sirvió a los asistentes al acto un espléndido lunch.

SANGRIENTA RIÑA

Madrid.—En la calle de la Ruda riñeron dos individuos llamados José Lodo, de cincuenta y ocho años de edad, y Ramón Ferreiro.

Ramón dió al José varias cuchilladas, de las que el agredido quedó en gravísimo estado.

EL SERVICIO AEREO MADRID-BARCELONA-VALENCIA

Madrid.—La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio del Trabajo, autorizando al señor Moreno Caracciolo, como representante de la compañía Unión Aérea Española, para establecer un servicio aéreo de transporte particular de viajeros y mercancías, entre Madrid-Barcelona-Valencia.

La concesión se otorga por un plazo de seis años.

LA COMPAÑIA DEL NORTE Y LA DE SALAMANCA A LA FRONTERA PORTUGUESA

Madrid.—Se anuncia que la compañía del ferrocarril del Norte ha iniciado el estudio de la contabilidad de otra compañía que explota el servicio de Salamanca a la Frontera Portuguesa, con el propósito de comprar, en caso de que el estudio sea favorable, el activo de dicha compañía, para adquirir la propiedad de la línea.

Hay Consejo de ministros en la Presidencia, y luego cena íntima en el palacio de Buenavista.-Otras importantes noticias

DOSCIENTOS INGENIEROS FELICITAN AL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.—Doscientos ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, presididos por el señor Gaitán de Ayala, han visitado al ministro de Fomento, marqués de Guadalhorce, para felicitarle al cumplirse hoy el primer aniversario de su jura de ministro de la Corona.

EL CREDITO AGRICOLA

Madrid.—En el ministerio de Fomento se ha reunido el Comité ejecutivo del servicio nacional del Crédito Agrícola, examinando las peticiones de préstamos sobre arroz, trigos, vinos y otros de garantía personal e hipotecaria.

Después de la sesión, los vocales visitaron el laboratorio, donde son examinadas las muestras de vinos y aceites que envían los peticionarios de préstamos.

EL MONUMENTO POR LA TOMA DE ALHUCEMAS

Madrid.—Bajo la dirección del teniente coronel de ingenieros señor Cabañas, está terminándose la instalación en los jardines del Ministerio de la Guerra, de un monumento en conmemoración de la toma de Alhucemas.

Este monumento, regalo del marqués de Foronda, representan un soldado del ejército terrestre y otro de la la Armada, bajo la protección del Angel de la conquista.

La inauguración del monumento se verificará en los primeros días de la semana próxima.

FALLECIMIENTO

Madrid.—En la prisión celular ha fallecido el recluso Miguel Baños, de treinta y cuatro años, a consecuencia de una angina de pecho.

UNA NOTA

Madrid.—En la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha facilitado una nota, diciendo que al terminar el recorrido que hicieron las fuerzas de la intervención militar de la cábila de Ketama, cuando se desencadenaba días pasados el temporal de tormentas y nieves, hallaron la muerte tres soldados pertenecientes a las fuerzas auxiliares.

La nota hace resaltar las fatigas que las tropas pasaron y la labor que realizan, así como la que hacen las cábilas amigas.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El general Primo de Rivera despachó hoy con el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, recibiendo después varias visitas, entre ellas las del señor Castedo.

Al almirante Cornejo le visitaron el agregado del Perú y el capitán de fragata señor Calonge.

—El duque de Tetuán recibió las visitas del presidente del Consejo Supremo de Guerta y Marina, varios generales y la del conde de Sagasta.

—El señor Aunós recibió una representación de panaderos de Barcelona. Continúa el ministro recibiendo felicitaciones por su último decreto sobre los Comités paritarios.

—El señor Yanguas recibió la visita de despedida del exembajador de los Estados Unidos, que regresa a su país.

VARIAS DISPOSICIONES

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una Real orden, admitiendo la dimisión que presentó don Amalio Gimeno, del cargo de presidente del tribunal de oposiciones a una cátedra de Patología; otra disponiendo que se exija el título de bachiller para el ingreso en la escuela de ingenieros industriales; otra nombrando al ingeniero de minas don Luis Peña, director del Instituto Zoológico, y otra Real orden anunciando a concurso de traslado la cátedra de Derecho Natural de la Universidad de Santiago.

OTRAS NOTICIAS

DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOLOGICO

Madrid.—Por Real orden ha sido nombrado director del Instituto Geológico español, don Luis Pérez Braña, ingeniero jefe del cuerpo de Minas.

VICEPRESIDENTE DE LA ACCION AGRARIA

Madrid.—También ha sido nombrado, a virtud de otra Real disposición, vicepresidente primero de la Junta de Acción Social Agraria, el conde de los Andes, y aceptando la dimisión de dicho cargo, al brigadier don Arturo Carsi.

LA COMISION AERONAUTICA VISITA LAS FABRICAS

Madrid.—Se ha recibido un telegrama particular de Berlín, comunicando que la comisión de aeronáutica militar de España ha visitado las fábricas en que se construyen los aeroplanos Junker, establecida en Bessaw.

LA FIESTA DE LA ARTILLERIA

Madrid.—Con motivo de la festividad de Santa Bárbara, patrona del Arma de Artillería, según la orden del día del cuerpo, siguiendo costumbres tradicionales, se celebrarán misas en los cuarteles.

LA COMISARIA DE SANIDAD

Madrid.—Se ha reunido en el ministerio de la Gobernación la comisión permanente de la comisaría sanitaria, tratando extensamente de los asuntos relativos a accidentes del trabajo, igualatorios dedicados a modalidades de sanidad.

LAS OBRAS DE UN ENCAUZAMIENTO

Barcelona.—Mañana se verificará en esta capital la inauguración de las obras de encauzamiento de la riera de Barcelona.

A la inauguración asistirá el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, que llegará en el expreso de la mañana, descendiendo del tren en el apeadero de Gracia.

EL GOBERNADOR Y LOS ESTUDIANTES

Barcelona.—Hablando el gobernador civil, general Milán del Boch, con los periodistas sobre las anormalidades estudiantiles de estos días, les manifestó que en contestación al telegrama que había remitido ayer al general Martínez Anido, este le ha contestado, lamentando los incidentes que se han desarrollado, y diciendo que no se halla dispuesto a la repetición de los mismos, para evitar lo cual se aplicarán tanto medidas gubernativas como de otra naturaleza.

RECURSO CONTRA UN PROCESAMIENTO

Barcelona.—Se ha recibido en esta Audiencia un escrito del Ayuntamiento de Vitori, contra el auto de procesamiento que se ha dictado contra él en el asunto relativo a las irregularidades de quintas.

Se sabe que el criterio que se seguirá en este asunto, respecto a los autos de prisión, será muy benévolo para los encartados.

POR VENDER COCAINA

Barcelona.—La policía ha detenido a cinco mujeres que fueron sorprendidas vendiendo cocaína.

Estas han ingresado en la cárcel.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Barcelona.—Es extraordinario este año el anhelo de todos por jugar en la lotería de Navidad.

Hasta ahora las administraciones han vendido más de veintidos millones de pesetas.

Relacionado con la venta de lotería, la Policía ha detenido a varias mujeres que se dedicaban a la venta de décimos después de haberse efectuado el sorteo.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Barcelona.—Las últimas noticias del viaje del general Martínez Anido, dicen que este llegará a Barcelona el próximo domingo.

El lunes por la mañana marchará a Tarragona, donde se le entregará el título de hijo adoptivo de la ciudad.

El pergamino, con el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento concediéndole ese título, ha sido expuesto en un comercio de la capital, en unión de dos voluminosos tomos, artísticamente encuadernados, en los que constan las firmas de las fuerzas vivas de aquella provincia, y también la solicitud elevada al rey, pidiendo la concesión de un título nobiliario para el general Martínez Anido.

Además, se promovió una suscripción pública para regalar al ministro de la Gobernación la gran cruz de Carlos III, con la cual quieren mostrar la gratitud numerosos elementos de Barcelona a la labor que realizó durante el tiempo que desempeñó el Gobierno civil de la provincia.

La entrega de las insignias al ministro de la Gobernación se efectuará el lunes en la Diputación provincial.

EL ROBO DEL DIAMANTE ROSA

Barcelona.—Interrogado por los periodistas el jefe superior de policía, sobre si existía alguna pista acerca de las noticias recibidas de París, asegurando que el autor del robo del diamante rosa, ejecutado en el histórico castillo de Chantilly y cuyo personaje se encontraba en Barcelona, ha dicho el jefe de policía que no sabía nada sobre ese particular.

LLEGADA DE ALBERTO PIRELLI

Barcelona.—Ha llegado, procedente de Roma, Alberto Pirelli, ministro plenipotenciario honorario del rey de Italia.

Pirelli consiguió este título por las gestiones que realizó como delegado de Italia, en las cuestiones financieras internacionales suscitadas en la postguerra.

Ahora viene como presidente de una entidad creada por el presidente del Consejo de ministros de Italia, para impulsar el desarrollo del comercio de exportación de Italia, teniendo en cuenta las necesidades de los países importadores, sin perjudicar la exportación de aquéllos, marchando en común amistad y con mutuo interés.

El señor Pirelli marchará a Madrid con objeto de celebrar algunas conferencias con diversas personalidades.

MUERTE INVOLUNTARIA

Escorial.—El joven Manuel Sedano, acompañado de su criado Manuel Maza, marcharon al pueblo de Avanto, para dar una batida a los lobos.

El rifle que usaba Sedano se disparó ocasionando la muerte de su criado.

Horrorizado Sedano por el hecho, bajó al pueblo dando cuenta de lo que había sucedido.

El juez de primera instancia, con varias parejas de la Guardia civil, y guardias forestales, camilleros de la Cruz Roja, gran número de perros y forales se internaron en el bosque para buscar el cadáver de Maza.

Las ascensión al monte fué muy peligrosa, a consecuencia del viento y de la niebla.

Dos camilleros, a consecuencia del frío, se sintieron enfermos.

A media noche regresaron todos al Escorial, sin haber logrado encontrar a la víctima.

Por la mañana, la guardia civil de los pueblos próximos volvieron al monte, sin lograr tampoco encontrar el cadáver.

Este suceso ha causado gran impresión en todo el vecindario.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Córdoba.—En la finca Mesquitilla, situada en el término municipal de Palma del Río, ha sido encontrado el cadáver de Manuel Gómez Nieto, que el día 14 de Noviembre último salió a cazar con otro sujeto apodado el «Quinquille», quien confesó que había matado a Manuel por disparársele la escopeta.

El cadáver, encontrado, parece ser que presenta una horrorosa perdigonada en la espalda y la cabeza; además, por el tiempo transcurrido, ha sido devorado por las aves de rapiña.

BUSCANDO A LOS HEREDEROS DE TRES MILLONES DE PESETAS

Vigo.—Los periódicos de esta población publican un anuncio diciendo que se desea saber el paradero de los hermanos Apolinar y Manuel Peletero, naturales de Tenorio, provincia de Pontevedra.

Se les busca para entregarles tres millones de pesetas que les legó un tío suyo muerto en Patagonia.

CLAUSURA DEL PUERTO

Ferrol.—Se ha vuelto a recrudecer el temporal, haciendo muy difícil la navegación.

Por esta circunstancia, ha sido cerrado el puerto.

PANICO EN LA CIUDAD

Almería.—Se ha desencadenado un furioso huracán, causando gran pánico en todo el vecindario.

El fuerte viento que reina ha imposibilitado completamente el tránsito.

LAS TORMENTAS

Perpiñán.—En los Pirineos Orientales se han vuelto a redoblar las tormentas de nieve.

Los daños originados por este temporal son muy considerables.

EL VUELO A GUINEA

Palma.—El cañonero «Bonifaz» ha recibido la orden de zarpar con rumbo a Casablanca, con objeto de convoyar los hidros que verificarán el vuelo a Guinea.

Desde este puerto les escoltará el cañonero «Cánovas del Castillo».

EL ESTADO DEL GENERAL LUDEMDORF

Londres.—Comunican de Berlín, que el general Ludemdorf, ha entrado en el período comatoso.

BANQUETE EN HONOR DE CHAMBERLAIN

París.—El embajador de Inglaterra ha dado esta noche un banquete en honor del ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, señor Chamberlain.

Asistieron a este banquete los embajadores de Alemania e Italia.

PADRE QUE MATA A SU HIJA Y SE SUICIDA

París.—Por frecuentes disensiones familiares, el propietario de uno de los principales hoteles de esta capital, disparó su revólver contra su hija, matándola.

Luego hirió gravemente a su mujer, y por último se suicidó disparándose un tiro en la cabeza.

EL SECRETARIO DE LA FEDERACION MINERA A MOSCOU

Londres.—El secretario de la Federación Minera, señor Cook, ha marchado a Moscou con objeto de asistir al congreso de Uniones Laboristas Rusas.

En Moscou hablará y permanecerá varios días conferenciando con los hombres sovietistas y estudiando la situación orgánica del país.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

Cohopenague.—Ya se conoce el resultado de las elecciones legislativas para la constitución de la Cámara de Diputados.

Según los datos oficiales, los conservadores han obtenido treinta puestos, ganándolos.

Los radicales, diez y seis, perdiendo dos.

Los liberales, cuarenta y seis, ganando dos; y

Los socialistas, cincuenta y tres, perdiendo dos.

DENUNCIADO POR UN SOMATENISTA, Y PROCESADO

Bilbao.—El juez del distrito del Ensanche, ha dictado auto de procesamiento, contra un procurador, a virtud de la denuncia hecha por un somatenista, fundada en el hecho de que al llevar a cabo una diligencia, pronunció algunas palabras de disgusto contra un retrato del general Primo de Rivera, que se hallaba entre los objetos que fueron materia del embargo.

RIVERA

ENTRE PESCADORES

—¿Por qué cambias de lugar, Jaime?

—No podía soportar esta incertidumbre al lado de López: tiene hipo y por eso su flotador está moviéndose continuamente, como si los pescados estuvieran siempre mordiendo el cebo.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 696,85 Sol, 17 o. Sombra, 6 8 Mínima, —0 6
Seco, 0,4 Húmedo, 0,2 Viento, N. E. o Cielo, cubierto
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 00,00

IMPRESIONES DE UN REPORTERO

UN PERIODISTA EN EL FORO

El debut forense de Pepe Andrés Manso

Confesemos, en primer término, que estas líneas, casi jurídicas, son de un periodista que no ha buceado jamás en ninguna rama del Derecho. Tan sólo recordamos haber hojeado, en nuestra humilde carrera, unas lecciones de Derecho Natural. Pero estas lecciones, como aquellas otras de la sencilla carrera, para nada o muy poca cosa nos sirvieron. El periodismo no está todavía encajado y ajustado en un texto. Sólo se aprende en el libro de la vida y en los ahogos de la falta de original. Hay que escribir de todo, y nada más fácil, para el periodista, que escribir de lo que apenas sabe.

Cuando el periodista escribe de lo que sabe, de aquello que domina y alardea de una documentación ejemplar, entonces es cuando deja la agilidad, la sobriedad, la movilidad y el interés que distingue al periodista del escritor. Se pone pesado y erudito, que es como ponerse pedante.

Llenar unas cuartillas de una vista de una causa, en la que un compañero querido interviene por vez primera, como abogado defensor, es muy posible que, para el técnico, fuese una cosa tan seria que se viera obligado a una disertación científica. Para el periodista es bien fácil. No tiene más que escribir su impresión, una impresión profana, pero honrada y exacta, del acto que acaba de presenciar. Y esta es la misión nuestra de hoy.

Quédese para los criminalistas y jurisconsultos el análisis técnico de cómo nuestro compañero «llevó la prueba» y cómo sentó su informe sobre la ley.

Pepe Andrés Manso debutó ayer como abogado defensor Al compañero jovial y agudo, de la mesa de la redacción, le mirábamos un poco sorprendidos. Aquella toga, aquel birrete, aquel lugar de la Justicia, severo y grave, habían dado al periodista-abogado, un tono de seriedad tal, que, realmente, hacía a Pepe Andrés Manso otro distinto, completamente distinto. El querido compañero hubo de transformarse totalmente. Estaba en el plan de abogado defensor.

Y nada más fácil para Pepe Manso que esta transformación cordial y humana, él que tan humano y tan cordial es. No le ha debido costar gran trabajo obtener el formidable éxito que ha obtenido con su actuación y su informe. Luchador de la vida, sabe como pocos, de sus dolores y de sus amarguras, de la inflexibilidad de la ley, de la justicia de los hombres, de la desgracia de los delincuentes. Y sabe que sólo un supremo y constante esfuerzo de la voluntad, es el peldaño de la liberación. Y él, se liberó con talento y con voluntad. Fué maestro y quiso ser catedrático, y lo fué. Quiso ser abogado y triunfar en el foro, y fué abogado y ayer triunfó esplendorosamente. Y, ahora, en el éxito, en el período feliz, tranquilo y satisfecho de la vida, que le llega al que por ella se sacrificó, Pepe Manso pone en su carrera un pilar más fuerte y definitivo que es como dejar ya, y de una vez, franca la puerta del prestigio criminalista y jurídico.

¿Cómo debe ser un abogado? Realmente, nos parecía anoche. cuando escuchábamos el informe de nuestro admirado compañero, que el tipo de abogado estaba reflejado en él. Inteligente, ágil, joven, sobrio, razonado, ameno, sutil, humanista, con la documentación precisa, sin fárragos recargados, sin latiguillos en desuso, sin burdas y viejas habilidades que a nadie convencen, sino franco, honrado, llevando en el cerebro, como en el alma, la pureza de la intención y lo sagrado de su misión. Así creemos nosotros, profanos espléndidos en estas lides procesales, al abogado. Y esta fué la impresión que nuestro compañero nos produjo.

Pepe Manso habla bien. Su oratoria es una oratoria llana y dulce; tiene la sencillez del catedrático que a diario hace gimnasia de oratoria en la cátedra y la severidad y la rotundidad del orador forense. Tiene gesto y actitud elegante y dicción exquisita. Y sobre todo y ante todo, tiene ardores envidiables de juventud. ¡Oh, juventud, primavera de la vida!

Para los que ya estamos en las postrimerías de esa primera juventud y la vida nos trajo dolores infinitos que han de vivir siempre en nosotros, es consolador este comenzar a triunfar de Pepe Manso, con su sentido cordial y humano del Código, con su clara visión del porvenir y su conocimiento de las modernas tendencias filosóficas del Derecho.

¡El sentido humanista del Derecho! ¡El abogado joven y culto, inteligente y ágil, que rompe su fuego de juventud en una defensa que le sirvió para llevar a la Audiencia el aire y el tono de lo original y de lo humano!

He ahí nuestra impresión.

YO

La compañía de Arias, en Bretón

Con el éxito del día anterior, se volvieron a poner en escena, durante la tarde de ayer, «La verbena de la Paloma», de nuestro gran compositor Bretón, y la comedia lírica «El señor Joaquín», del maestro Caballero.

Por la noche se reprissó la preciosa opereta en tres actos que lleva por título «Benamor».

La inspirada partitura del maestro Luna y la graciosa letra de los señores Paso y González del Toro, sirven admirablemente para que las huestes de la admirable y bien acoplada compañía que dirige Francisco Arias, muestren su capacidad artística y su buen gusto.

El público, que llena la sala, aplaude a las principales partes del conjunto y hace repetir los números musicales de la mayor belleza.

El señor Arias, representando el personaje que en la obra llevó el nombre de Abedul, cosecha nutridos aplausos, no solamente por la caracterización exacta, sino también por la admirable interpretación que da a su papel.

La señorita Salvador, encarnando Benamor; la señora Marco, en el papel de Darío, y la señorita Daina (N.) en el de Nitetis, llevan el peso de la obra, realizando labor de extraordinario mérito artístico y justificando cumplidamente el homenaje que con sus aplausos les rinde el público.

Los señores Nodal, Caballero y Oltra, coadyuban con acierto al éxito que la compañía obtiene en la representación de esta obra.

Muy bien igualmente las señoritas Gómez y Talisa.

Para hoy, en la sesión de la tarde, se pondrán en escena «Los calabreses», y en la de la noche, «Las bribonas» y «Agua, azucarillos y aguardiente».

Los opositores a inspectores municipales de Sanidad

Se ha hecho pública en el distrito Universitario de Salamanca, la relación de los opositores a las plazas de inspectores municipales de Sanidad, los cuales son cuarenta y siete.

Es de creer que actuarán por el orden de presentación de los expedientes requeridos para opositar.

LOS CINES

LICEO.—«Don Q. hijo de zorro», que anoche se proyectó completa en el Liceo, es, dentro del género americano—que no es nuestra admiración—una película de interés y emoción, y en la que destaca como habilísimo manejador del látigo y esgrimidor y acróbata formidable, el gran Douglas Fairbans.

Una fábula bien urdida, da lugar a movidas escenas que tienen sugestiva atracción, siendo toda la cinta de irreprochable factura.

A ambas secciones asistió numeroso público.

MODERNO.—Ayer presenciamos en la pantalla de este lindo coliseo la segunda y última parte de la magnífica producción, verdadera joya del arte mudo, «Los diez mandamientos», de siete grandes partes.

Si en belleza, efectos maravillosos y sorprendentes no llega esta segunda jornada a la primera, lo gana en cambio en verdadero interés, que mantiene la atención constante del espectador.

La parte moderna de esta película en la que, siempre basada en los «Diez mandamientos de Dios», se suceden las escenas de emoción es admirable.

Los interiores de las casas son suntuosos, filmados con el mayor gusto y riqueza.

Uno a uno van desfilando las diez leyes, que Dios impuso a los hombres, demostrando que nadie puede infringirlas sin incurrir en su castigo.

El argumento de esta segunda parte, como antes decimos, es sencillo e interesantísimo.

La empresa, en su deseo de que nadie deje de admirar esta gran cinta y a petición de numeroso público que no ha podido presenciarla, ha accedido a este deseo, y hoy, sábado, se proyectará completa en ambas secciones.

Los precios no son alterados.

Para mayor comodidad se proyectarán las catorce partes con los dos magníficos aparatos.

No dudamos que el lindo teatrito se verá, como en noches anteriores, completamente lleno.

Un ruego a la empresa.—Por persona de nuestro afecto y respeto, asidua concurrente al teatro Moderno, se nos suplica que hagamos llegar a la empresa el ruego de que restablezca la antigua costumbre de que el público, en vez de formar cola en la calle soportando las inclemencias del tiempo, para tomar localidad, se le permita pasar al vestíbulo y tomar la localidad por la ventanilla de la taquilla que abre en el referido lugar.

El ruego nos parece atendible. La empresa debe procurar rodear al público de todo género de comodidades, cuando pueden ser, como en este caso, tan sencillas y factibles.

ULTIMA HORA

La cena de los ministros en el Palacio de Buenavista.-El brindis del señor Marqués de Estella.

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas, no acusa novedad en ninguna de las zonas de nuestro protectorado.

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado anoche, no trató de otros asuntos más que de los que se dan ya referencia en la nota oficiosa.

Solamente se trató de uno de ellos, que no lo está relacionado con el Ministerio de Hacienda, y que se refiere a la excepción de derechos de Aduanas algunos minerales, tales como las piritas.

En el Consejo no se trató de asunto político alguno, ni se habló de la Asamblea nacional.

Madrid.—Después del Consejo, todos los ministros se dirigieron al ministerio de la Guerra, invitados a comer por el presidente del Consejo.

A los brindis, el marqués de Estella levantó su copa de vino de Jerez, para brindar por España, el rey, la real familia y el ejército de Africa.

El presidente dijo palabras de respeto y consideración para la mujer española, que contribuye al engrandecito del pueblo.

Pido a Dios—continuó el marqués de Estella—que siga favoreciendo a los españoles.

Añade que el pueblo debe de seguir como hasta ahora, sin temor a trabas ni a conspiraciones.

Nuestra serenidad, que algunos creen debilidad, no es sino fortaleza.

A la salida de la cena, el marqués de Estella conversó con los periodistas, a los que les manifestá que el rey les había llamado por teléfono, conversando breves minutos mientras cenaban.

Continuó el jefe del Gobierno diciendo a los periodistas que las algaradas estudiantiles que han ocurrido en Barcelona abedecían a la subida de las tarifas de los tranvías.

Es lamentable que ahora que estaba todo pacificado, comiencen a sollivantarse los ánimos de los estudiantes, cuando no intentaban adelantar las vacaciones, limitándose a aprovecharlas cuando llegaba su época.

Respecto a la salud del general don Federico Berenguer, dijo el marqués de Estella que había notado alguna mejoría.

Los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno, preguntándole si tenía alguna noticia que comunicarles sobre la Asamblea Nacional, a lo que Primo de Rivera contestó que no había nada; que tenía un montón de expedientes y que del 10 al 15 de Enero estaría todo terminado.

El jefe del Gobierno se despidió de los periodistas hasta el año próximo, dirigiéndose todos los ministros, excepto el de Estado, al teatro de la Zarzuela.

Madrid.—En el teatro Apolo se ha estrenado esta noche la zarzuela titulada «El huésped del Sevillano», de la que son autores los señores Luca de Tena y Rehollo, con música del maestro Serrano.

La obra obtuvo un gran éxito, siendo sus autores y los intérpretes aplaudidos constantemente.

Madrid.—En la Universidad Central se ha celebrado la inauguración del ciclo de conferencias organizado por la Asociación de Facultades.

El presidente de la sección de Farmacia. don Antolín Alonso Casares, pronunció un discurso. haciendo resaltar la importancia de esta nueva organización escolar.

Seguidamente ocupó la tribuna el presidente de la Academia Española señor Menendez Pidal, que disertó sobre el tema «El Romancero Español», desarrollándolo desde el comienzo de esta manifestación épica lírica, y siguiendo su evolución hasta los siglos XIV y XV en que se hace cortesana.

La conferencia estuvo ilustrada con la lectura de trozos del Romancero e interpretaciones líricas que fueron ejecutadas al plano por el señor Tornes, cantando la señorita Muedra y el tenor Anabitarte, que fueron muy aplaudidos.

Huelva.—En el kilómetro cinco de la carretera de Revilando volcó el automóvil que conducía José Macías, y que iba ocupado por otra persona y un niño apellidado Romero.

Los ocupantes del vehículo resultaron heridos de alguna consideración.

Barcelona.—Esta tarde se han reunido los decanos de todas las Facultades de esta Universidad en consejo, adoptando acuerdos relacionados con las algaradas estudiantiles.

Melilla.—Los aviadores que efectuarán el raid a Guinea, tendrán preparados los hidros desde el día 5, creyéndose, sin embargo, que no emprenderán el viaje hasta el día 19 de Enero.

Ceuta.—Ha llegado a esta plaza el general don Dámaso Berenguer, jefe de la casa militar del rey, que viene a visitar a su hermano Federico, que se encuentra enfermo.

Fué recibido por el alto comisario y las autoridades de la plaza.

León.—En las oficinas de la Sociedad de Aguas de León, se ha declarado un violento incendio.

Las llamas envolvieron rápidamente el edificio.

Acudieron los bomberos y las autoridades, procediéndose a hacer los trabajos de salvamento de muebles y documentos.

Las pérdidas son elevadas.

Madrid.—Hoy se celebrará en el hotel Ritz la fiesta ofrecida en honor de los doctores Ladente y Goyanes.

RIVERA

La novena de la Purísima

Sigue celebrándose esta novena con gran solemnidad, en la Clerecía,

Ayer, como primer viernes de mes, la iglesia se vió más concurrida de fieles.

El padre García Alcalde. en párrafos elocuentes, demostró cómo la Virgen Inmaculada es reina del valor y fortaleza, y cómo nos debemos de acoger a Ella en todas nuestras penas.

Los cultos de hoy son por la intención de doña Adelfa Sánchez, viuda de García y en la mesa petitorio estarán Patro Firmat, Emilia Saez, Josefa Pérez Toresano, Concha Maldonado y Teresa y Pepita Rasa.

El padre director de la congregación de Hijas de María, ruega a todas las directoras y auxiliares de coro, asistan el domingo, 5 del actual, a las tres de la tarde, a la residencia de padres Jesuítas, para hacerlas entrega del catálogo.

El concierto de San Eloy

Como ya hemos anunciado, mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, el concierto que el notable trío de Madrid, que actúa con tanto aplauso en Novelty, ofrece a los alumnos de la Escuela, y cuyo trío está compuesto por los señores Pérez Díaz (violín), Bernal (piano) y Gasent (violoncello).

Antes del concierto, nuestro compañero en la prensa, el culto canónigo y crítico musical de «La Gaceta Regional», don José Artero, leerá unas cuartillas acerca de los autores de las obras que forman el programa.

Bicicleta, marca Peugeot, seminueva, se vende Darán razón, hasta hoy, día 4, en San Vicente Ferrer, 3, bajo. 1—1

Bicicleta. Se vende una, de ocasión, urgente Para verla tratar, en el parador de San Juan de Sahagún, Plaza de la Reina, número 6. 2—1

Bordadora, en ropa blanca, se ofrece para bordar en casa. Informarán, Miñagustín, 4, bajo. 3 1

Se arriendan, para ovejas, los pastos y aprovechamiento del ramón, procedente de corta de leñas del Cuarto de los Majadales, de San Pedro del Valle. Para tratar con el dueño, don José Cuevas, en Ledesma. 1, 2 y 3 D.

Pastos para ovejas En la dehesa de Castroverde, término municipal de Narros de Matalayegua se arriendan pastos para 800 ovejas. Dirigirse a Juan Ramón Fraile, en Castroverde. 6—6

Máquina de escribir Underwood. Por ausentarse su dueño. se venderá barata, hasta el 7 de Diciembre, una de viaje, con poco uso. Puede verse, Varillas, 5, segundo 30 N. 1 2 3 y 4 D.

ALMORRANAS. VARICES. ULCERAS

Curación científica, radical y garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única clínica especializada en este tratamiento.

DOCTOR IBANES, HORTALEZA, 17, PRAL., IZQDA.; MADRID 1º a—2 m.

Rebaja de 75 por 100 por terminar liquidación

Coches nuevos y restaurados, carrocerías, material para camioneta; fraguas y ventilador, baratísimo.

Se arriendan locales para garage con fosos, cocheras; talleres o almacenes.

PLAZUELA DE SAN MARCOS, NÚMEROS 15 Y 17.

Amplia cochera y corral, 200 metros, arriendo o vendo. Bras de la Glorieta, frente a la vía portuguesa, para talleres, almacenes o garage.

ml., v y d.

MARCOS REDONDO

TODOS LOS DISCOS IMPRESIONADOS POR ESTE EMINENTE BARITONO

DE VENTA EN

CASA MONTERO

RUA, 26, SALAMANCA

DISCOS

REGAL - GRAMOPHONE - ODEON - PATHE

—8—

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, ETC.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN

Antiséctica y Balsámica del Eucaliptol, Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

Gran Almacén de tripas secas y saladas de Neftalí Manso

PASEO DE LA GLORIETA, 19, SALAMANCA

Esta casa, que recibe mensualmente grandes partidas de tripas directamente de los mataderos Argentinos, Francia, de la India Inglesa, como también es la única que trabaja los mataderos de Barcelona, Madrid, Bilbao, Valladolid y Salamanca, pone en conocimiento del público que el mazo de tripas estrechas y anchas se venden desde 3 hasta 8 pesetas, según las clases, y para desengañar al público, advierto en mi anuncio que las pesetas no se pueden dar a 0,90 céntimos. Estas ofertas, tanto en los puestos de tripas de la capital, como ambulantes, pueden vender en las mismas condiciones por tener sus compras hechas en la casa más importante de España. ¡Consumidores de tripas, visitad esta casa y saldréis conformes con vuestras compras!

GLORIETA, 19, JUNTO A DON NICOLAS DEL TESO

8—5

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

SUSCRIPCION PUBLICA DE

150.000 acciones preferentes de 500 pesetas nominales cada una, con dividendo del 7 por 100 anual acumulativo.

SE CERRARA EL DIA 6 DEL ACTUAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto-ley de 25 de Agosto de 1924, se ofrecen de preferencia en suscripción al mercado español.

Los actuales tenedores de acciones preferentes tienen prioridad para suscribir una nueva acción de esta clase por cada una que posean, con la ventaja de recibir las nuevas acciones con el cupón que vence en primero de Diciembre, adherido.

Para justificar el uso de este privilegio, que durará hasta el día 6 de Diciembre inclusive, los actuales tenedores de acciones preferentes necesitarán presentar a los Bancos en que hagan la suscripción, los cupones número 8 de las acciones que posean, pagaderos desde 1.° de Diciembre.

Las acciones se ofrecen al público a la par y los nuevos suscriptores de acciones, tanto como los accionistas actuales, pueden pedir cuantos informes necesiten y suscribir acciones en los Bancos mencionados o por mediación de cualquier empleado de la Compañía.

PRECIO: 500 PESETAS POR ACCION

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

Banco Urquijo. S. A. Arnús Garí. Banca Marsans.
Banco Hispano Americano. Banco Hispano Colonial. Banco de Bilbao.

Sus sucursales, filiales y corresponsales. 1—1

S. Díez del Corral

MEDICO OCULISTA

Del Hospital de Esgueva y Cruz Roja en Valladolid y Oftálmico en Madrid. Consulta de once a dos y de tres a cinco.

MIRANDA DEL CASTAÑAR (Salamanca).

¿LE DUELEN LOS PIES?

Haga usted esta prueba y curará.

Compre en cualquier farmacia un paquete de media libra de Saltratos Rodell, y disuelva esta noche un puñadito de estas sales en una jofaina de agua caliente. Los Saltratos, que son elementos medicinales extra-concentrados, transmiten al agua maravillosas propiedades curativas, saturándola de oxígeno naciente. Si usted sumerge los pies durante diez minutos en este baño tónico y descongestionante, quedará libre de dolores, y las hinchazones, magullamientos, así como toda irritación o picazón, toda sensación de dolor o quemazón, desaparecerán como por encanto. Un baño saltratado resulta de gran eficacia contra el mal olor y otros efectos desagradables originados por el sudor excesivo. Una inmersión más prolongada reblandecerá los callos, durezas y otras callosidades dolorosas, a tal punto, que podrá usted quitarlos fácilmente sin dolor y sin necesidad de navajas ni tijeras.

Un paquete de Saltratos Rodell, basta para curar sus pies, de tal manera, que andará tan a gusto con sus zapatos nuevos, aunque sean estrechos, como con el calzado más cómodo. Todas las farmacias, droguerías y centros de específicos, venden los Saltratos Rodell; pruébelos esta misma noche y mañana gozará de la sensación de poseer

LOS PIES COMPLETAMENTE REMOZADOS